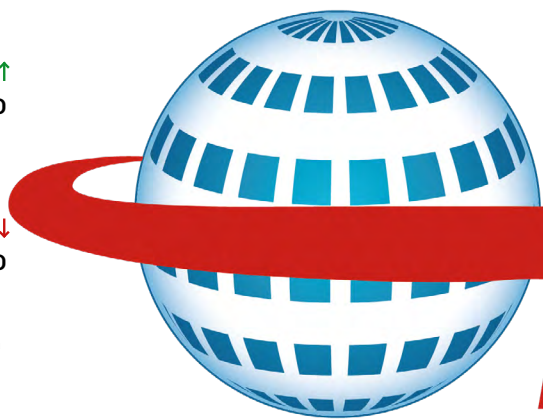




DOLAR	
TRM	\$ 3.568 +0.33% ↑
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 3,566
VENTA	\$ 3,677
EURO	
TRM	\$ 4,249 -0.14% ↓
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4,360
VENTA	\$ 4,530

Fuente: Superfinanciera



GUAJIRA NEWS



GRATIS

¡6 años como líderes en circulación digital!

ISSN - 2955 - 0122



POLÍTICA

Maicao fortalece su visión de desarrollo en misión internacional en el Sudeste Asiático

PÁGINA 4



ACTUALIDAD

Niños son atendidos en hospital de Maicao tras aparente intoxicación en su colegio

PÁGINA 10



POLÍTICA

Registrador Nacional hizo un llamado para que se garantice la seguridad durante las elecciones presidenciales 2026

PÁGINA 5



PÁGINA 2

GERENTE DE ESEPGUA SUPERVISÓ AVANCE DE OBRA DE AGUA POTABLE EN JAMUCHENCHO, MANAURE

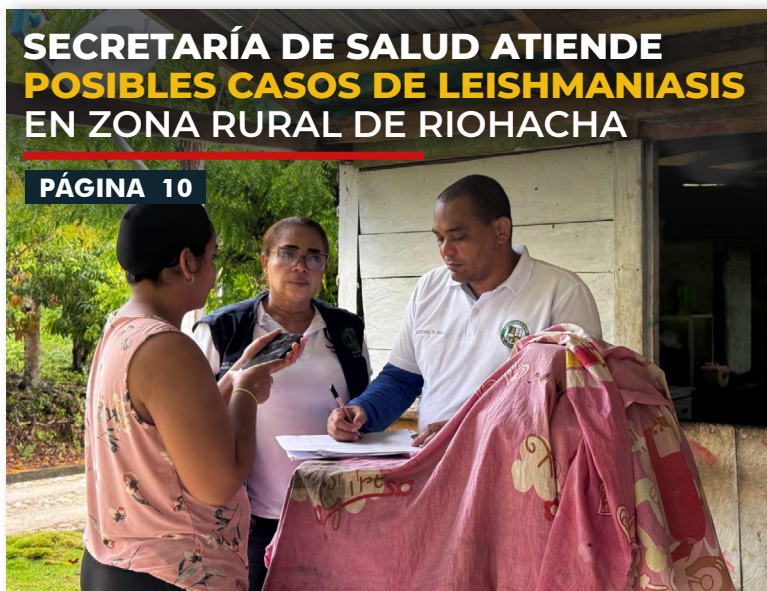
Corpoguajira advierte probable llegada de la primera onda tropical de este año el 8 de mayo

PÁGINA 11



PÁGINA 3

El senador Alfredo Deluque lidera audiencia pública para reglamentar la reforma constitucional "Por una Colombia sin Hambre"



SECRETARÍA DE SALUD ATIENDE POSIBLES CASOS DE LEISHMANIASIS EN ZONA RURAL DE RIOHACHA

PÁGINA 10



POLÍTICA

Tribunal Superior de Bogotá admite impugnación en tutela contra el CNE en medio de disputa electoral

PÁGINA 2

ACTUALIDAD

IV Comité de Estadísticas Vitales mejora control y análisis de datos en La Guajira

PÁGINA 9



POLÍTICA

PÁGINA 5

Uribe impulsa el empoderamiento de 222 mujeres Wayuu en zona urbana y rural

ACTUALIDAD

Policía Nacional entrega 2.300 litros de agua en Camarones y beneficia a 150 personas

PÁGINA 10



PÁGINA 16

JUDICIALES

Hombres armados ingresaron a vivienda y asesinaron a dos personas en zona rural de Riohacha

Hombre murió durante traslado médico tras accidente entre motocicletas en Fonseca



PÁGINA 15

Proyecto en zona rural de Manaure beneficiará a cerca de 2.000 habitantes

Gerente de ESEPGUA supervisó avance de obra de agua potable en Jamuchencho, Manaure

La gerente de ESEPGUA, Andreina García Pinto, retomó los recorridos de seguimiento a las obras que se ejecutan en el departamento para fortalecer el acceso al agua potable en las comunidades de La Guajira.

En esta oportunidad, la funcionaria visitó la comunidad de Jamuchencho, en el municipio de Manaure, donde verificó el avance de las obras y el cumplimiento de los tiempos establecidos dentro del contrato.

Durante la jornada, García Pinto estuvo acompañada por líderes comunitarios, autoridades tradicionales y habitantes del sector, con



ESEPGUA verificó obras de acueducto en Manaure para garantizar acceso a agua potable y beneficiar a comunidades rurales de La Guajira.

quienes inspeccionó el desarrollo del proyecto y revisó el cumplimiento de los lineamientos técnicos contemplados para la ejecución de la obra.

El proyecto contempla la construcción de un sistema

de producción y suministro de agua potable, con una planta ubicada en Jamuchencho y un punto aferente en Wuituichon, iniciativa que beneficiará aproximadamente a 2.000 habitantes de esta zona rural.

De acuerdo con la información entregada, la obra tiene un plazo de ejecución de 12 meses y contará con una capacidad de producción de 48.000 litros diarios, lo que permitirá garantizar el abastecimiento permanente de agua potable para las comunidades beneficiadas.

Desde la Gobernación de La Guajira, a través de ESEPGUA, indicaron que estas acciones hacen parte de la estrategia para seguir llevando soluciones de acceso al agua potable a distintos sectores del departamento.



Recurso fue remitido a la Corte Suprema para decisión de fondo

Tribunal Superior de Bogotá admite impugnación en tutela contra el CNE en medio de disputa electoral

El Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, a través de su Sala Penal, admitió la impugnación presentada por el ciudadano Marco Antonio Jaramillo Daza dentro de una acción de tutela promovida contra el Consejo Nacional Electoral (CNE).

Según el auto fechado el 5 de mayo de 2026, la corporación judicial resolvió dar trámite al recurso interpuesto contra la decisión del 28 de abril, mediante la cual se había rechazado la acción constitucional por falta de legitimación en la causa por activa. En consecuencia, el expedien-



Micher Pérez Fuentes.

te fue remitido a la Corte Suprema de Justicia, específicamente a la Sala de Casación Penal, instancia que deberá pronunciarse de fondo sobre la impugna-

ción.

La determinación se produce en medio de un escenario jurídico complejo

relacionado con el proceso electoral, en el que actualmente cursan cuatro acciones de tutela. De estas,

tres han otorgado medidas preventivas a favor de Micher Pérez Fuentes, mientras que una fue negada en primera instancia.

En una de las decisiones recientes, un tribunal ordenó a la comisión escrutadora departamental proceder con la entrega de la credencial como alcalde electo a Pérez Fuentes, lo que podría incidir directamente en la definición del resultado electoral.

Frente a esta orden, se precisa que las decisiones adoptadas en sede de tutela son de obligatorio cumplimiento. Por tanto, la comisión escrutadora departamental debe acatar de manera inmediata lo dispuesto por el juez constitucional, en tanto busca la protección de derechos fundamentales como el de elegir y ser elegido.

El panorama jurídico continúa en desarrollo, a la espera de los fallos definitivos en cada una de las acciones en curso. De persistir inconformidades, las partes deberán acudir a la jurisdicción de lo contencioso administrativo para resolver de fondo el conflicto electoral.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

SALA PENAL

RADICACIÓN:	110012204000202602266 00
ACCIONANTE:	MARCO ANTONIO JARAMILLO DAZA
ACCIONADOS:	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Bogotá, D. C. cinco (5) de mayo de dos mil veintiséis (2026)

CONCEDASE para ante la H. Corte Suprema de Justicia –Sala de Casación Penal-, la impugnación presentada por el señor **MARCO ANTONIO JARAMILLO DAZA**, contra el auto proferido el 28 de abril de 2026, que rechazó de plano, por falta de legitimación en la causa por activa, la acción de tutela promovida contra el **CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**, de conformidad con lo previsto en el auto CSJ ATP719-2019 de 9 de mayo de 2019 de la Corte Suprema de Justicia. Remítase de manera inmediata la actuación a la mencionada Corporación para lo de su cargo.

Cúmplase,

CATALINA GUERRERO ROSÁS
MAGISTRADA



EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Hubo cambios en las estrategias políticas del Pacto Histórico. El próximo domingo 10 de mayo el candidato de la izquierda Iván Cepeda no visitará Riohacha

Más bien estará presente en una manifestación pública frente al estadio Federico Serrano Soto, la candidata a la vicepresidencia Aida Quilcue, compañera de fórmula de Iván Cepeda Castro. Este cambio se hizo en las últimas horas. Pero también se estaría a la espera para ver si el mismo candidato del Pacto Histórico Iván Cepeda Castro, podría visitar al municipio de Uribia, con el apoyo de la senadora Martha Peralta Epieyuu. Es algo que se estaría por confirmar. Se recuerda que el próximo domingo es el Día Universal de las Madres. ¡Habrà que esperar!

Ante tanta incertidumbre jurídica y hasta en las horas de la noche de ayer la Comisión Escrutadora Departamental todavía no había tomado una decisión en cuanto a las elecciones del pasado domingo en Fonseca

Claro, una vez se termine el proceso de los escrutinios. Lo cierto es que la situación está tensa no solamente con relación al orden público en Fonseca, sino también en el Distrito de Riohacha a raíz de que la Comisión Escrutadora Departamental está actuando en esta ciudad, teniendo también que analizar que existen tres acciones de tutelas de diferentes despachos judiciales como El Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira, el Tribunal Superior de Justicia de Riohacha y el Juzgado Segundo Penal del Circuito de San Juan del Cesar. Los tres dictaron medidas cautelares. Una en contra y dos a favor de Micher Pérez Fuentes. Y también en el Tribunal Superior de Bogotá se produjo una providencia en contra del Consejo Nacional Electoral y que tiene que ver con la impugnación de la entrega de la credencial por parte de la Comisión Escrutadora Departamental, si es posible, a Oswaldo Rodríguez Figueroa, que a la vez fue remitida a la Sala Plena de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, para lo de su competencia. ¡Y... Listo el Pollo!

En la vía Riohacha - Maicao se revivió una escena que tiene una tradición de lincuencia de más de 50 años y un buen número de crímenes en su historial

Fue ayer cuando un automóvil fue neutralizado en plena carretera por tres delincuentes con armas de fuego largas y atracaron a sus ocupantes que no pudieron hacer nada para evitar ser asesinados. Lo único que cambia de la escena es que el atraco fue presenciado por personas que se movilizaban en un vehículo y desde lejos lograron filmar y el vídeo se hizo viral en las redes sociales. Y podría ser una prueba contundente para poder ubicar a los atracadores, capturarlos y luego ponerlos a disposición de las autoridades competentes. Se recuerda que este tipo de atracos se vienen realizando hace más de 50 años y se acentúan con más contundencia en la época de cembrina. Algo que hasta el momento no han podido acabar ni la Policía y ni el Ejército Nacional. ¡Y no se diga más!

Comenzó una campaña electoral en el interior de la Universidad de La Guajira

Desde el mismo momento en que el Consejo Superior atendiendo la autonomía universitaria y de acuerdo a los estatutos convoca a los profesionales entre hombres y mujeres para que se inscriban y puedan participar en el debate electoral interno que permita la escogencia de una terna que implica la designación de un nuevo o una nueva rectora del Alma Mater para el periodo administrativo 2027- 2030. Hay que precisar que el Consejo Superior tiene facultades para la designación del rector o rectora, con base al artículo 65 Literal "E" de la Ley 30 de 1992. Se anota que el actual periodo administrativo del rector Carlos Arturo Robles Julio, se vence el 31 de diciembre del presente año. Y todavía no se conoce un pronunciamiento suyo si en realidad aspira una vez más a ser reelegido por el estamento universitario de las sedes de Riohacha, Maicao, Fonseca y Villanueva. Y luego la confirmación efectiva por parte del Consejo Superior de la Universidad de La Guajira. Como se recordará, la primera elección interna para la escogencia de una terna de aspirantes al cargo de rector o rectora de la Universidad de La Guajira se hizo en el primer gobierno de Jorge Pérez Bernier, quien actuaba como presidente del Consejo Superior. Las elecciones las ganó Justo Pérez Van- Leenden por una amplia mayoría sobre Elimenes Bruges Guerra. Pero el Consejo Superior dentro de su leal saber y entender designó a Elimenes Bruges Guerra, para un periodo de tres años. Que no lo logró terminar por una crisis institucional y le correspondió esa responsabilidad al sacerdote italiano, Marcelo Grazziosi. ¡Y no se diga más!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Del Proyecto de Ley No. 290 de 2025

El senador Alfredo Deluque lidera audiencia pública para reglamentar la reforma constitucional "Por una Colombia sin Hambre"

Con una amplia participación institucional y ciudadana, se llevó a cabo con éxito la audiencia pública del Proyecto de Ley No. 290 de 2025 Senado que busca regular la reforma constitucional 'Por Una Colombia Sin Hambre' de la autoría del Senador Alfredo Deluque.

El espacio reunió a actores clave del orden na-

cional e internacional, entre ellos representantes de la FAO, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el Ministerio de la Igualdad y Equidad, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Colombia Compra Eficiente, líderes campesinos, Agrotierra Joven, la Federación Colombiana de Municipios, expertos, academia y ciudadanía

en general. El debate se da en un contexto preocupante: según el DANE, cerca del 28% de los hogares en Colombia enfrenta inseguridad alimentaria, mientras que el Instituto Nacional de Salud ha alertado sobre la persistencia de casos de mortalidad infantil asociados a la desnutrición. Durante la audiencia, los



Senador Alfredo Deluque.



Audiencia pública debatió reforma "Colombia Sin Hambre", recogiendo propuestas para garantizar el derecho a la alimentación y enfrentar la inseguridad alimentaria.

participantes coincidieron en la urgencia de avanzar hacia una política pública integral que permita garantizar el derecho humano a la alimentación adecuada y enfrentar de manera estructural el hambre en el país.

"Este es un paso clave para que una reforma constitucional histórica se convierta en una realidad. El Estado debe garantizar que ningún colombiano padezca hambre", afirmó el senador Deluque.

La jornada permitió recoger insumos técnicos y propuestas que fortalecerán el trámite de los proyectos de ley estatutaria acumulados (267, 274, 288 y 290 de 2025 Senado), orientados a reglamentar este derecho fundamental.

El Senador reiteró su compromiso de seguir avanzando en una reglamentación efectiva que contribuya a cerrar brechas y garantizar condiciones dignas para todos los colombianos.



EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

La difícil situación de orden público en el Distrito de Riohacha no mejora. Hoy, se realizaría un nuevo consejo de seguridad

Porque además de los crímenes que se han presentado en las últimas horas, ayer, se reportaron tres en el área rural de la capital del departamento de La Guajira. Pero lo más preocupante es que los llamados consejos de seguridad no están dando los resultados esperados por las comunidades y la mayoría de los crímenes que son selectivos quedan en la impunidad. ¡Y no se moleste, Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Los concejales que están en minoría en el Concejo del Distrito de Riohacha se están "sacudiendo"

Y le están pidiendo al gobierno distrital que de a conocer los alcances hasta el momento en lo relacionado con el Plan de Desarrollo; solicitan claridad sobre las obras que se deben ejecutar para mejorar la problemática de los sistemas de acueducto y alcantarillado, incluyendo lo que tiene que ver con el vertimiento de las aguas residuales en cierto lugares del área urbana de Riohacha. Y el concejal Ghandy Romero se pronunció con relación a lo que él considera un caos vehicular en la tierra del Almirante José Prudencio Padilla. ¡Y que no se moleste, el Dr. "ROGACIANO, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Una protesta ciudadana de cierre de vías públicas se presentó en el municipio de Fonseca. En señal de protesta contra el orden jurídico establecido en el país

Y se refleja en que estaban solicitando la entrega de la credencial a Micher Pérez Fuentes, como alcalde electo de Fonseca. Lo curioso es que aunque Micher Pérez Fuentes ganó las elecciones, legalmente no estaba inscrito como candidato ante la Registraduría Nacional del Estado Civil. Claro, por una decisión del Consejo Nacional Electoral y respaldada por una providencia del Tribunal Superior de Justicia de Riohacha. Hay que señalar que al cierre de esta edición periodística todavía no se había llegado a un acuerdo con los manifestantes para la terminación del bloqueo cerca a la sede de la Universidad de La Guajira de Fonseca. Hay quienes aseguran que Micher Pérez Fuentes todavía está lanzando: latigazos por aquí; latigazos por allá y latigazos por todas partes. ¡Y que no se moleste, el "Pitoniso de los Haticos", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

El Decreto de convocatoria a sesiones extraordinarias de la Asamblea Departamental de La Guajira podría ser publicado en el día de hoy

Por parte del Gobierno del Palacio de La Marina en manos de Jairo Aguilar Deluque. Y tales sesiones extraordinarias podrían comenzar mañana jueves siete de mayo e irían hasta el fin de mes. Como se dijo en su momento los temas a tratar tienen que ver con el Instituto Departamental de Transportes y Tránsito y el proyecto de construcción del nuevo Malecón para las playas de Riohacha. ¡Y... Listo el Pollo!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

En representación del alcalde Miguel Felipe Aragón González, asistió el secretario de Desarrollo Económico, Edwin Solano García

Maicao fortalece su visión de desarrollo en misión internacional en el Sudeste Asiático

El municipio de Maicao avanza en su proyección internacional al participar activamente en la Misión Técnica Académica al Sudeste Asiático, una agenda que se desarrolla entre el 21 de abril y el 7 de mayo de 2026, liderada por la Federación Colombiana de Municipios.

Durante esta misión, la delegación colombiana ha recorrido países como Tailandia, Malasia, Indonesia y Singapur, territorios reconocidos por sus avances en desarrollo agroindustrial, gestión del recurso hídrico, turismo sostenible y modelos eficientes de crecimiento urbano y económico.

La misión cuenta con la participación de 12 municipios del país, incluyendo representación del departamento de La Guajira. En este escenario también hace presencia el municipio de Hatonuevo, en un ejercicio de articulación territorial que busca fortalecer capacidades locales a partir del intercambio de experiencias internacionales.

En representación del alcalde Miguel Felipe Aragón



Maicao participó en misión al Sudeste Asiático para identificar modelos de desarrollo y fortalecer su proyección internacional con enfoque sostenible.

González, asiste el secretario de Desarrollo Económico, Edwin Solano García, quien ha desarrollado una agenda enfocada en la observación de buenas prácticas, el análisis de modelos exitosos y el relacionamiento institucional con actores estratégicos.

A partir de esta experiencia, se han identificado líneas clave que podrán orientar futuras acciones en el municipio, entre ellas

la implementación de modelos de agroindustria inteligente con enfoque sostenible, el fortalecimiento de sistemas eficientes para la gestión del agua, el impulso a estrategias de turismo organizado que integren la riqueza cultural y comercial del territorio, así como el fortalecimiento de la competitividad para atraer inversión y generar empleo.

Como resultado de esta participación, la Adminis-

tración Municipal avanzará en la estructuración de proyectos piloto y estrategias que permitan adaptar estas experiencias al contexto local, con el objetivo de diversificar la economía, fortalecer el tejido productivo y promover un desarrollo sostenible.

Con esta iniciativa, Maicao reafirma su compromiso de conectarse con dinámicas globales que aporten soluciones reales a los retos del territorio, consolidando una visión de desarrollo con enfoque internacional y pertinencia local.



Importante gestión del alcalde Jaime Buitrago García

Uribia impulsa el empoderamiento de 222 mujeres Wayuu en zona urbana y rural

El municipio de Uribia continúa impulsando iniciativas que fortalecen el tejido social y cultural de su territorio, con especial énfasis en el empoderamiento de las mujeres Wayuu.

El alcalde Jaime Buitrago García destacó que actualmente estas mujeres están asumiendo un papel protagónico en el desarro-

llo local, dejando atrás escenarios de invisibilidad.

"Hoy, nuestras mujeres Wayuu dejan de ser invisibles para convertirse en protagonistas del desarrollo social y cultural de nuestro territorio. Sus manos sabias y llenas de historia, hoy también construyen futuro", afirmó el mandatario.

De acuerdo con la ad-

ministración municipal, este proceso se enfoca en el fortalecimiento de los saberes ancestrales como herramienta para impulsar la autonomía económica, promover la generación de ingresos y preservar la identidad cultural del pueblo Wayuu.

En total, 222 mujeres, tanto de la zona urbana como rural, lideran actualmente estos procesos, consolidándose como agentes

de cambio en sus comunidades y demostrando que el reconocimiento de las raíces culturales puede transformar realidades.

"Porque el progreso

también se teje con cultura, dignidad y tradición", concluyó la Alcaldía de Uribia, reiterando su compromiso con el desarrollo integral del municipio.



Mujeres wayuu lideraron procesos en Uribia, fortaleciendo su autonomía económica y reivindicando su papel en el desarrollo cultural del territorio.



"Hoy, nuestras mujeres Wayuu dejan de ser invisibles para convertirse en protagonistas del desarrollo social y cultural de nuestro territorio"



Registrador Nacional hizo un llamado para que se garantice la seguridad durante las elecciones presidenciales 2026

También afirmó que es determinante el trabajo articulado entre los comandantes de policía y los delegados departamentales de la Registraduría para garantizar la instalación de todos los puestos y las mesas de votación.

Durante el segundo Encuentro de Comandantes que se realiza hoy en la Escuela de Cadetes General Santander en Bogotá, el registrador nacional del Estado Civil, Hernán Penagos, hizo un llamado para que garantice la seguridad necesaria para el normal desarrollo de las elecciones presidenciales del próximo 31 de mayo.

El Registrador Nacional reiteró que se hace necesaria la actuación determinante de la Fuerza Pública para garantizar no solo el derecho al voto de todos



"El objetivo es que estén instalados todos los puestos y las mesas de votación para que la ciudadanía pueda salir a votar, pero más que eso, para que pueda salir a votar de manera libre", registrador nacional, Hernán Penagos.

los colombianos, sino el derecho al voto libre.

"El objetivo es que estén instalados todos los

puestos y las mesas de votación, como ocurrió en el mes de marzo en las elecciones de Congreso, para que la ciudadanía pueda salir a votar, pero más que eso, para que pueda salir a votar de manera libre, es decir, que además de ejercer los derechos políticos, se ejerzan esos derechos con libertad", advirtió el Registrador Nacional.

De igual manera, enfatizó en que para la entidad es determinante el trabajo articulado entre los comandantes de policía de todo el país y los delegados depar-

tamentales de la Registraduría, con miras a asegurar la instalación de cada uno de los puestos y las mesas de votación previstos para estos comicios.

A su vez, resaltó el liderazgo de la Policía en los departamentos y les hizo una petición especial: *"Ustedes son determinantes para transmitir tranquilidad ciudadana. Ayúdenos a que la sociedad colombiana esté tranquila con el proceso electoral, a que los ciudadanos se informen y no se dejen instrumentalizar".*

Revista

ACTUALIDAD GUAJIRA

Última edición de 2026 disponible desde el sábado, 28 de marzo

¡Toque aquí para descargarla!





Iván Villazón, La Voz Tenor

el rey del merengue en el canto vallenato



Por: **Hernán Baquero Bracho**

Iván Villazón es una de las voces más emblemáticas del folclor colombiano, reconocido ampliamente como la "voz tenor" del vallenato por su registro limpio, afinado y cargado de sentimiento. Su estilo vocal, elegante y poderoso, le ha permitido interpretar con maestría cada uno de los aires del vallenato, en especial el merengue, donde ha alcanzado un lugar privilegiado dentro de la historia musical del Caribe colombiano.

Nacido en el seno de una familia tradicional, Iván es hijo de Crispín Villazón de Armas y Clara Aponte López, quienes le brindaron una formación marcada por valores, disciplina y una posición social acomodada. Sin embargo, su inclinación por la música no fue un camino sencillo, ya que implicaba romper esquemas familiares y sociales que no veían con buenos ojos el oficio artístico.

A pesar de provenir de un estrato alto, Iván Villazón tomó la decisión firme de seguir su vocación musical, desafiando las expectativas tradicionales de su entorno. Este acto de determinación lo define como un artista auténtico, que eligió el camino del arte no por necesidad, sino por



Iván Villazón consolidó su legado como voz tenor del vallenato, destacándose en el merengue por su estilo elegante y fidelidad al folclor.

pasión, lo que se refleja en la calidad y el respeto que imprime a cada interpretación.

Desde sus inicios, Villazón mostró una sensibilidad especial para el canto vallenato, desarrollando una técnica vocal que lo distingue de otros intérpretes. Su voz tenor no solo es potente, sino también expresiva, capaz de transmitir con claridad las emociones contenidas en las letras, lo que lo convierte en un narrador musical de primer nivel.

Su carrera despegó con el respaldo de grandes acordeoneros, con quienes logró consolidar un estilo propio dentro del vallenato

tradicional. Cada producción musical suya se ha caracterizado por el cuidado en la selección de canciones, privilegiando composiciones con profundidad lírica y riqueza melódica.

Uno de los aspectos más sobresalientes de Iván Villazón es su dominio del merengue vallenato, un aire que exige rapidez, precisión y energía interpretativa. En este ritmo, Villazón ha logrado posicionarse como uno de los máximos exponentes, siendo considerado por muchos como el verdadero "rey del merengue" dentro del canto vallenato.

A lo largo de su trayectoria, ha grabado nume-

rosos merengues que se han convertido en clásicos del género, destacándose por su capacidad para imprimirles carácter y dinamismo. Su interpretación logra equilibrar la tradición con un sello personal que lo hace inconfundible.

La consistencia ha sido otra de sus grandes virtudes. A diferencia de muchos artistas que atraviesan altibajos, Iván Villazón ha mantenido una línea de calidad sostenida, conservando su esencia sin caer en modas pasajeras, lo que le ha permitido ganarse el respeto tanto del público como de los conocedores del vallenato.

Además de su talento,

su comportamiento profesional ha sido ejemplar. Villazón es reconocido por su disciplina, su respeto por el folclor y su compromiso con la preservación de las raíces vallenatas, aspectos que lo consolidan como un referente dentro del género.

Su legado también se mide por la influencia que ha tenido en nuevas generaciones de artistas, quienes ven en él un modelo a seguir por su estilo sobrio, su técnica vocal y su fidelidad a la tradición. Su figura representa la elegancia dentro del vallenato.

En el escenario, Iván Villazón se transforma en un intérprete apasionado, capaz de conectar profundamente con su público. Su presencia escénica, combinada con su impecable ejecución vocal, crea una experiencia musical auténtica y emotiva.

A lo largo de los años, ha sabido mantenerse vigente sin perder su identidad, adaptándose a los cambios de la industria musical sin sacrificar la esencia del vallenato tradicional que lo caracteriza. Esta capacidad de evolución lo mantiene como uno de los artistas más respetados del género.

En definitiva, Iván Villazón es mucho más que un cantante: es un guardián del vallenato clásico, un artista que elevó el merengue a niveles de excelencia y que, con su voz tenor, ha dejado una huella imborrable en la música colombiana.



Envíenos sus opiniones, escritos
o columnas al correo

contacto@guajiranews.com

@Guajiranews



¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira



Ante el fracaso de la paz total, habrá que consolidar alternativas



Por: **Martín Nicolás Barros Choles**

El presidente Gustavo Petro fue gentil con las organizaciones armadas al margen de la legalidad, aperturando oportunidades y espacios para concertar mediante diálogos acuerdos de paz con: guerrilla, paramilitarismo, clanes y mafias; amparado en la ley que faculta al gobierno con quienes demuestren intenciones de viabilidad, desistiendo de acciones bélicas, extorsiones, secuestros, liberar a los menores y jóvenes adultos que hayan sido reclutados de manera forzosa o contra su voluntad.

Por último, que desistan en un término no superior de seis meses del uso de armas, entregando estas a las fuerzas armadas, que tienen a su cargo el monopolio y control de las mismas en el territorio nacional. A la vez, se garanticen seguridad e impulsos de emprendimientos y operaciones productivas para ocupación y beneficios de quienes se acojan al proceso de paz, que no debe ser eterno.

No entiendo cómo formalizar el inicio de un proceso de paz con quienes no tienen ninguna intención de desarmarse ni de desistir de sus fechorías. Se le ha reconocido estatus beligerante por el hecho de estar persiguiendo, emboscando, hostigando y atacando

de diferentes formas a las fuerzas públicas armadas, ejército, policía, armada, entre otros, pero las actividades delictivas que los comprometen opacan y desvanecen los deseos de gozar un territorio libre de violencia.

Los obstáculos y las diferencias para dialogar y lograr acuerdos de paz lo sintetizan en el alzamiento en armas y narcotráfico en diferentes facetas: producción, transporte y comercialización, que generan alta rentabilidad, utilizada en parte para equiparse y comprar cantidad de armas, incrementar su ejército de militantes y enfrentarlo no solo con las fuerzas armadas, sino también con sus rivales del negocio de cocaína, marihuana y hasta fentanilo. Igualmente, defender los territorios donde ejercen explotación de mineral precioso (oro), coltán y tierras raras. También están dedicados al boleteo extorsivo (vacunas), secuestros y sicariatos.

Después del fracaso relacionado con los procesos de paz, es inútil repetirlo iniciando nuevos diálogos con los mismos actores que la han despreciado y saboteado, burlándose de la misma, pero quieren aprovechar los diálogos para excarcelar a comandantes subversivos detenidos bajo custodia del Inpec; por una parte, y por la otra, expedir salvoconductos a delegados de las distintas organizaciones al margen de la ley, fundamentado en la conformación de mesas de diálogo, cuyos términos de duración son indefinidos,

sin limitar ni prevenir acciones violentas contra las fuerzas armadas, ni que se continúen los reclutamientos de personas contra su voluntad, ni mucho menos con las extorsiones urbanas y rurales. También debe controlarse la minería ilegal, que origina daños ambientales relacionados con la contaminación de agua.

El nuevo gobierno (presidente) no tiene otra que decretar oportunidades de sometimiento para quienes quieran rehacer su vida, dejando de manera individual o colectiva el uso de las armas y los conciertos, no musicales sino delictivos, los cuales son objeto de valoración por las autoridades judiciales encargadas de investigar hechos, confesiones, testimonios e implicaciones, que bien pueden resolverse en brevedad. La situación de zozobra, angustia, desasosiego y ansiedad debe tener una solución, pero esta depende de las condiciones del personaje que gobierna y manda en el territorio nacional, complementada y coordinada con autoridades que rigen en los territorios regionales y locales, con apoyo del Ejército y la Policía Nacional.

El gobierno estará frente a una disyuntiva entre continuar dialogando, tolerando los desmanes, acciones violentas, abusos, desprotección e inseguridad; o que se haga valer como mandatario, haciendo uso de facultades y atribuciones constitucionales y legales para acondicionar las herramientas y usar los medios disponibles para

ejercer la autoridad competente frente a los males que aterran, incubados y encastrados en nuestra sociedad, requiriendo extirparlos. Si por las buenas no se logra, se hace necesario la declaratoria de una guerra civil. No podemos seguir sometidos bajo el terror ni continuar perseguidos, atrofiados, arrumados y escondidos por causas de amenazas, temor y miedo, que han afectado el estado emocional de muchas personas que requieren tratamiento especial.

Ya basta contabilizar tantas víctimas, civiles y militares, que diariamente terminan asesinados como consecuencia de acciones terroristas que atormentan la salud mental de las personas que conviven en medio del horror, en un infierno que carece de seguridad total, sobre las cuales el gobierno tiene que ver cómo contrarrestarlas para controlarlas hasta someterlas. Hoy día, con las tecnologías en inteligencia artificial, biometrías, interceptaciones de telecomunicaciones, cámaras aéreas y drones, no es nada difícil ubicar objetivos y manejar operaciones militares sin tanto riesgo y con mayor precisión.

Debe emprenderse los acosos aéreos con naves tripuladas y no tripuladas (drones), apoyados con grupos de infantería y equipos de artillería, dotados de equipos de inteligencia y bélicos, para los desalojos de campamentos en operaciones militares, ocurridas en "Casa Verde", que constituía refugio y fortín

central, predilecto para los miembros del Secretariado de las Farc, ubicado en el corazón de la selva, departamento del Meta. Es la mejor referencia ejemplar para repetir las mismas hazañas sobre otras ubicaciones asentadas en distintas jurisdicciones municipales rurales del territorio nacional, que sirven de bases para descansar, alimentarse, armarse, comunicarse, organizarse y acomodar caletas con distintos elementos utilizados en conflictos armados.

Si al escalamiento de violencia desatada no se le pone mano dura hasta rendir y vencer a la subversión, no reivindicaremos los territorios ocupados en Colombia, que abarcan un 25 % del territorio nacional, una cuarta parte sin frontera, libre para extenderse, donde ejercen dominio en las poblaciones, movilizaciones y actividades comerciales, extractivas y de servicios, sin excepciones. Operan como gobierno, limitan y condicionan libertades, castigan a infractores con multas y persiguen hasta neutralizarlos o sacarlos de esta vida a contradictores, opositores y evasores de extorsiones. Más fácil sería cederle los territorios a las organizaciones armadas ilegales, tolerando todo su accionar perverso y criminal por incapacidad de goberarnos, cuando lo que se requiere con urgencia es control, orden y seguridad en la nación. La paz es la gloria de Dios, compártanmela sin presiones, ataduras ni condiciones limitantes ni humillantes.

¡Vuelve la Orquesta Riko Swing!, La imagen musical de Dibulla



Por: **Giovannis Rivadeneira Ramírez**

La orquesta Riko swing de Dibulla, es toda una institución y una verdadera academia musical en Dibulla, no solo es una organización artística dedicada a las presentaciones musicales, igualmente fomenta y promueve la cultura musical, desarrollando procesos con el talento local, centrado en formar jóvenes con actitudes que conforman y asimilan el proceso de enseñanza y aprendizaje en un campo de pedagogía y educación musical, con el fin de potenciar tanto el desarrollo cognitivo como emocional, social y expresivo del talento dibullero

Sus comienzos datan desde 1987, siendo Dibulla corregimiento de la capital guajira, la alcaldía mayor de Riohacha, hizo entrega formal a través de Colcultura, unos instrumentos musicales a la organización comunitaria llamada agro-pesquera de Dibulla; Esta misma organización gestiona la capacitación ante la regional del Sena a cargo del doctor Miguel Antonio Murga Núñez, para el nombramiento de un instructor, así llega el maestro Carlos Espeleta Fince, y conforma la banda musical de Dibulla, y para tal fin hace su primera aparición oficialmente en público el 12 Octubre del 1988 amenizando las fiestas patronales de la virgen del pilar.

En este periplo artístico, surgen varios tropiezos debido a las incompreensiones de un sector de la comunidad, incluyendo algunos profesores, porque la mayoría de los integrantes eran estudiantes del colegio Educativo Nuestra Señora del Pilar, negándole los permisos cada vez que había un evento cultural sin ánimo de lucro, otro tropiezo fue la culminación del contrato del maestro Carlos Espeleta Fince, Después de este lapso de tiempo hubo cambios tanto de integrantes como de instructor llamándola una segunda temporada.

para el año 1992 por gestión del Colegio Ntra Sra del pilar, el SENA retoma iniciativa contratando al maestro Mario Correa Henríquez, convocando 120 integrantes, y así mismo se seleccionaron los más destacados quedando conformada por Carlos Roca (Trombón), Carmen Móvil (Trombón), Lilibeth Roca (Trombón), Abel Pimienta Redondo (Trompeta), Olainer Martínez (Trompeta), Jhon Rodríguez (Trompeta), Milagro



Abel Pimienta Redondo director de Riko Swing



De izquierda a derecha Abel, Swing Pimienta Móvil, Rocky Valdeblanques, Sant Pérez y Orlando Ceballos.

Amaya (Corno-Francés), Yulitza Amaya (Bugle), Nairulis Móvil (Saxo Alto) José Gregorio Arregocés (Saxo Alto), Vilfinis Valdeblanques (Saxo Alto) José Luis Mendoza (Clarinete) Alejandro Mena (Clarinete) Jaidier Lopesierra (Clarinete) Kenis Miranda (Bombo) Emelisis Fuente (Platillos) Jair López (redoblante) dándole paso a la banda juvenil de Dibulla y en la presentación artística del inolvidable Fenrris Fricky Freyle, actual concejal de Dibulla

En el desarrollo de este proceso Abelito Pimienta Redondo, fue abriendo camino a otras aventuras, aprendiendo y formándose técnica y profesionalmente, eso motivo para que fuera designado por el profesor Mario Correa, en la asistencia técnica del grupo dada sus habilidades en su área, como instructor de instrumentos de émbolos y coordinador del grupo.

En ese trasegar llega una invitación a la casa de la cultura de Riohacha, de CORBANDAS (Concurso nacional de Bandas, Paipa Boyacá), Siendo elegida la banda juvenil de Dibulla, para representar al departamento de la Guajira, poniendo en alto al departamento, para ese mismo año en diciembre, mediante

la realización del encuentro departamental de cultura, sale un anuncio en el periódico el Heraldo de la ciudad de Barranquilla, haciéndole un reconocimiento a esta agrupación cuyo titular decía, Banda de Dibulla La Guajira, Volando Alto, revelación y modelo musical para los jóvenes costeños.

Abelito Pimienta Redondo, después de recibir la confianza se dio a la pella de buscar nuevas oportunidades y distintos espacios en seguir mostrando el emporio musical, llevando su agrupación en varios escenarios, presentándose para el año 1995 en Riohacha, en el concurso departamental denominado CREA, ganándose el cupo para la ciudad de Cartagena, y en ese mismo orden se gana el cupo para la ciudad de CREA pro en la ciudad de Bogotá, con el nombre de Dibulla Banda Show, para el año (1997) Abel pimiento quedo encargado como director de la banda musical, tomando definitivamente la decisión de organizar su propia orquesta Dándole el nombre de organización Musical "RIKO SWING"

En febrero del 1997, se presenta un proyecto para el fortalecimiento institucional de la orquesta riko swing, en el fondo mixto

para la promoción de la cultura y las artes de la guajira, logrando ser aprobado dotándose de instrumentos musicales, recursos técnicos y administrativo permitiendo una mayor calidad y proyección en las prestaciones de servicios musicales, para ese mismo tiempo La administración del alcalde Edmundo Cerchar Bueno tomo la iniciativa de realizar un trabajo discográfico institucional, bajo la dirección artística del compositor guajiro Lenin Bueno Suarez, para legalizar y grabar el himno de ese municipio y otras melodías de compositores de Dibulla.

Todo esto conlleva a que la orquesta Riko Swing de Dibulla, recibir diferentes reconocimientos a nivel regional, y desde luego en cada uno de los municipios guajiros en sus festivales, fiestas patronales y privadas fueron el boom de la época teniendo el honor de presentarse en el festival de orquesta de la ciudad de Barranquilla, ganándose los aplausos del público presente Esta agrupación ha venido realizando espectáculos musicales en las diferentes regiones del territorio colombianos presentándose en los Departamentos de la Guajira, Atlántico, Boyacá, Cesar,

Huila, Bogotá, Cartagena, en Venezuela el carnaval de la Chinita, y en los carnavales de Guarenas.

Cabe resaltar que por la organización musical Riko Swing ha sido la universidad musical y ha servido de academia y escuela de formación artística para muchos interpretes que hoy con su talento han logrado independizarse formando sus propios grupos musicales tal es el caso de Carlos Roca con su agrupación Son Milenio, los cantantes Alejandro Mena Rivadeneira, Alean Ceballos Barros, Jaidier Lope sierra Povea, Andrés Cantillo Amaya Checo Swing, y su actual y nuevo cantante han tenido la experiencia de grabar diferentes temas musicales el Baile de Riko Swing, de la autoría de Nairulis Móvil, La que ta Buena y el Goce recochon, de la autoría de William Espejo.

Después de ires y venires, de altos y bajos, enfrentado todo tipo de vicisitudes vuelve por sus fueros Abel Pimienta Redondo, con su orquesta Riko Swing, con fuerza y determinación, consiente de recuperar su lugar y, a retomar su posición de autoridad musical y de influencia con sangre nueva y el apoyo y respaldo de su hijo, Jr Swing Pimienta, inyectándole nuevas energías y buenos bríos, irradiando entusiasmo y expresión de juventud, con su nueva canción Te Gusto Mi Swing, de la autoría del heredero Abelito Jr Pimienta móvil, Swing Pimienta y la nueva voz juvenil de Santy Pérez, un muchacho oriundo de Dibulla que nace también de la cantera musical de Riko Swing.

Para Abel Pimienta Redondo, en este nuevo aire de Rico Swing, es para él un reto y desafío, confía en sus capacidades y en su nuevo elenco artístico, ante la difícil competencia existente en el mercado musical, busca implementar nuevas estrategias, manejando bien las redes sociales, generando vínculos y cultivando relaciones públicas con empresarios y manager artísticos, con medios de comunicación y por ende realizar un plan de promoción que permita garantizar el posicionamiento de Riko Swing en el mercado y la industria musical; Con todas estas consideraciones vuelve de nuevo volando alto la orquesta Riko swing de Dibulla, con toda la de la ley, con grandes expectativas y grandes sueños, Abelito Pimienta Redondo, el mentor musical del género tropical, salsaero y merengue en Dibulla, con nuevos bríos, nueva sangre y mejor Swing, con virtuosidad, vibrante, con una propuesta innovadora, efectiva y buena sensación musical.



Siempre informado aquí Guajira News Guajira News Guajira News

“En la salud, seguimos cumpliendo la palabra”, afirmó la Secretaría de Salud de La Guajira

IV Comité de Estadísticas Vitales mejora control y análisis de datos en La Guajira

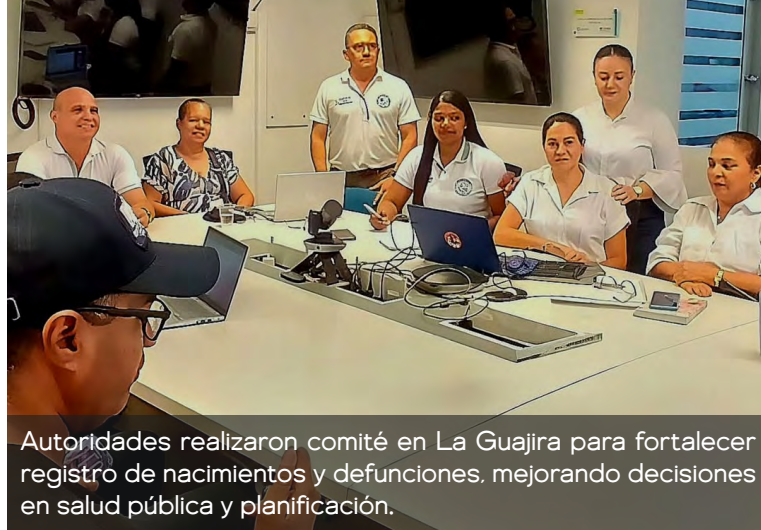
Con el propósito de garantizar el rigor técnico y la actualización de la información relacionada con nacimientos y defunciones en el territorio, se llevó a cabo el IV Comité de Estadísticas Vitales en el departamento de La Guajira.

Este espacio se consolida como un escenario estratégico de articulación interinstitucional, en el que participan las principales entidades encargadas del registro, consolidación y análisis de datos civiles,

fundamentales para la toma de decisiones en materia de salud pública y planificación territorial.

El encuentro contó con la participación activa de representantes de Medicina Legal, las notarías, la Registraduría Nacional del Estado Civil y el DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística), quienes abordaron la importancia de fortalecer los procesos de registro y validación de la información.

De acuerdo con las autoridades, el cruce de da-



Autoridades realizaron comité en La Guajira para fortalecer registro de nacimientos y defunciones, mejorando decisiones en salud pública y planificación.

tos entre las entidades de Notariado y Registro y el sector salud resulta clave para reducir el subregistro, garantizando que cada ciudadano cuente con su identificación desde el nacimiento y pueda acceder oportunamente a los servicios básicos.

Asimismo, el análisis de las defunciones permite a las autoridades sanitarias identificar tendencias, fortalecer los programas de prevención y mejorar la respuesta institucional frente a las principales causas de mortalidad en el departamento.

“En la salud, seguimos cumpliendo la palabra”, afirmó la Secretaria de Salud de La Guajira, reiterando su compromiso con el fortalecimiento de los sistemas de información y la mejora continua de la atención a la población.

Autoridades municipales realizaron seguimiento al caso

Niños son atendidos en hospital de Maicao tras aparente intoxicación en su colegio



La Alcaldía de Maicao, a través de las secretarías de Salud y Educación, se pronunció frente a un posible caso de intoxicación que habría afectado a varios niños y niñas de la Institución Educativa No. 10, sede José Domingo Boscán.

De acuerdo con la información oficial, las autoridades municipales, en compañía del rector Edgar Castañeda, se trasladaron hasta la E.S.E. Hospital San José de Maicao, donde los menores reciben atención médica oportuna. El personal de salud adelanta los protocolos necesarios para estabilizar a los pacientes y garantizar su bienestar.

Mientras tanto, las entidades competentes iniciaron las investigaciones correspondientes para esclarecer

Autoridades atendieron presunta intoxicación en Maicao y activaron protocolos médicos e investigaciones para esclarecer causas y proteger a estudiantes.

las causas del presunto incidente y determinar si se trató de una intoxicación, así como las circunstancias en que se habría presentado. Las autoridades reiteraron su compromiso de acompañar a las familias y de mantener informada a la comunidad sobre el avance del caso.

De manera preliminar, se conoció que los estudiantes presentaron síntomas compatibles con un posible cuadro de intoxicación, por lo que fueron remitidos de inmediato al centro asistencial. Sin embargo, serán los aná-

lisis clínicos y las evaluaciones epidemiológicas los que permitan confirmar el origen exacto de la afectación.

Por su parte, la administración municipal hizo un llamado a la calma a la comunidad educativa, asegurando que se están siguiendo todos los protocolos establecidos para este tipo de situaciones. Asimismo, se anunció que se reforzarán las medidas de vigilancia y control en el entorno escolar, con el fin de prevenir hechos similares y garantizar la seguridad de los estudiantes.

MeteoGuajira advierte ambiente seco y aumento marcado de temperaturas en la región Caribe

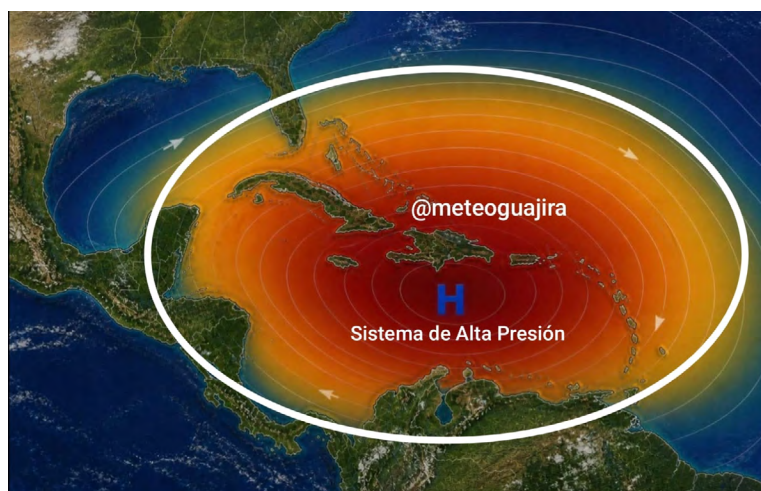
Sistema de alta presión mantiene fuerte calor y bloquea lluvias en La Guajira

El director de MeteoGuajira, José Radith Zúñiga, informó que un sistema de alta presión se estableció de manera inusual sobre el Caribe, generando una disminución significativa en la formación de lluvias y un aumento considerable de las temperaturas en gran parte de la región, incluyendo el departamento de La Guajira.

De acuerdo con el reporte emitido este martes 5 de mayo a las 7:30 de la

noche, este patrón atmosférico viene predominando desde el pasado fin de semana, provocando condiciones de tiempo seco, ambiente caluroso y escasas precipitaciones en distintos sectores del departamento.

El meteorólogo explicó que, de mantenerse este comportamiento durante los próximos días, el Caribe colombiano podría enfrentar un periodo prolongado de calor intenso y déficit de lluvias, situación que incre-



mentaría el riesgo de condiciones más secas de lo habitual, pese a encontrarse actualmente en el desarrollo de la primera temporada de lluvias de 2026.

La alerta meteorológica también advierte sobre el incremento de las temperaturas máximas y la persistencia de cielos con poca nubosidad, condiciones que podrían impactar actividades agrícolas, disponibilidad de agua y aumentar la sensación térmica en municipios del norte y sur de La Guajira.

Desde MeteoGuajira se recomendó a la ciudadanía mantenerse hidratada, evitar exposición prolongada al sol durante las horas de mayor radiación y estar atentos a los próximos boletines climáticos ante posibles cambios en las condiciones del tiempo.

Por directrices del gobernador Jairo Aguilar

Secretaría de Salud atiende posibles casos de leishmaniasis en zona rural de Riohacha

El gobierno departamental, liderado por Jairo Aguilar, a través de la Secretaría de Salud de La Guajira, atendió el llamado de la comunidad del sector La Gloria, en el corregimiento de Tomarrazón, jurisdicción de Riohacha, ante la presencia de probables casos de leishmaniasis.

Hasta la zona se desplazó un equipo técnico de la Secretaría de Salud, encabezado por la profesional Leidy González Yepes, con el objetivo de verificar la situación y



Autoridades atendieron alerta por leishmaniasis en Tomarrazón, realizando acciones de control y prevención para proteger la salud comunitaria.



adelantar acciones oportunas de control y prevención.

Durante la jornada se realizaron actividades de búsqueda activa de casos, valoración de posibles pacientes, orientación sobre la ruta de diagnóstico y un estudio entomológico para identificar la presencia del vector transmisor de la enfermedad.

Estas acciones hacen parte de la respuesta institucional para proteger la salud de la comunidad y evitar la propagación de la enfermedad en el territorio.

"Seguimos en territorio, cuidando la salud de las familias guajiras", señaló la Gobernación de La Guajira, reiterando su compromiso con la atención oportuna y la vigilancia epidemiológica en el departamento.

A través de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira

Autoridades refuerzan lucha contra delitos ambientales en capacitación conjunta en La Guajira

En las instalaciones del Cantón Militar de Buenavista, sur del departamento, la Corporación Autónoma Regional de La Guajira (Corpoguajira) desarrolló una jornada de capacitación estratégica dirigida a las diferentes unidades de la fuerza pública que operan en el departamento.

El objetivo principal de este espacio fue fortalecer las competencias técnicas y operativas de los uniformados en materia de protección de los ecosistemas estratégicos de la región, promoviendo además la articulación interinstitucional frente a las amenazas que afectan el entorno natural.

La agenda académica estuvo estructurada en



Corpoguajira capacitó a la fuerza pública en Buenavista para fortalecer la protección ambiental y enfrentar delitos contra los ecosistemas en La Guajira.

dos ejes fundamentales. El primero abordó la gestión de delitos ambientales, orientación liderada por Clemente Núñez, de la Subdirección de Autoridad Ambiental. El segundo se centró en la defensa del

patrimonio natural, desarrollado por profesionales del Grupo de Educación Ambiental, quienes destacaron la importancia de la sensibilización y el compromiso institucional en la conservación de los recursos

naturales.

La jornada contó con la participación de miembros de distintos batallones del Ejército Nacional, así como del ICFE Guajira, consolidando un espacio de aprendizaje conjunto enfocado en la protección ambiental y el fortalecimiento

de las acciones de control en el territorio.

Con este tipo de iniciativas, Corpoguajira reafirma su compromiso con la defensa del medio ambiente y el trabajo articulado con las autoridades para garantizar la sostenibilidad de los ecosistemas en La Guajira.



En el marco de la estrategia institucional "Seguridad, Dignidad y Democracia"

Policía Nacional entrega 2.300 litros de agua en Camarones y beneficia a 150 personas

La Policía Nacional continúa consolidando su presencia en las comunidades más vulnerables de La Guajira, en el marco de la estrategia institucional "Seguridad, Dignidad y Democracia", con acciones que buscan mejorar las condiciones de vida de la población.

En esta oportunidad, uniformados de la Subestación de Policía Camarones, en articulación con el comando del Departamento de Policía La Guajira, desarrollaron una jornada solidaria en el sector Palaima, del corregimiento de Camarones. Durante la actividad fueron entregados 2.300 litros de agua potable, beneficiando a cerca de 150 habitantes que enfrentan dificultades debido a la escasez de este recur-

so esencial.

La iniciativa no solo atendió una necesidad urgente de la comunidad, sino que también fortaleció los lazos de confianza entre la institución y los ciudadanos, a través de un gesto de cercanía, empatía y acompañamiento.

El teniente coronel Héctor

Gerardo Daza Narváez, comandante encargado del Departamento de Policía La Guajira, resaltó la importancia de este tipo de acciones, asegurando que la institución mantiene su compromiso con el bienestar de la población.

"Desde la Policía Nacional seguimos trabajando



Policía entregó agua potable en Palaima, beneficiando a comunidades vulnerables y fortaleciendo la confianza ciudadana en La Guajira.

con el corazón puesto en nuestra gente. Sabemos que el acceso al agua es una necesidad fundamental, y por eso llegamos hasta estas comunidades para brindar apoyo real, escuchar sus necesidades y construir confianza. Nuestro compromiso es seguir siendo una institu-

ción cercana, humana y al servicio de todos los guajiros", manifestó el oficial.

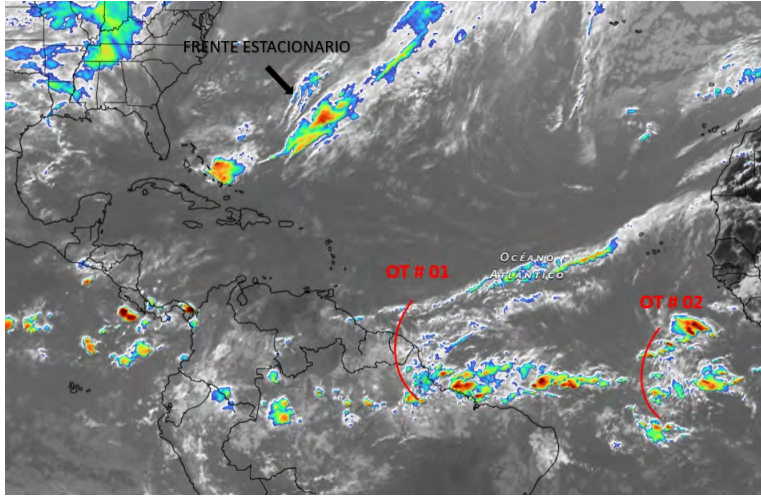
La Policía Nacional reiteró que continuará adelantando este tipo de jornadas en diferentes zonas del departamento, promoviendo la solidaridad, el respeto y la dignidad en cada rincón de La Guajira.

Leidy Rodríguez, meteoróloga del SAT, explicó

Corpogujaira advierte probable llegada de la primera onda tropical de este año el 8 de mayo

El Sistema de Alertas Tempranas (SAT) de Corpogujaira informó que, de acuerdo con el más reciente reporte del National Hurricane Center (NHC), existe la probabilidad de que la onda tropical No. 1 se ubique sobre Colombia hacia el próximo 8 de mayo.

Leidy Rodríguez, meteoróloga del SAT, explicó que "este sistema ha presentado un desplazamiento lento y se ha observado desorganizado, debido a la influencia de aire seco



asociado a un sistema de alta presión en el Atlántico, lo que ha limitado su desarrollo y estructura convectiva".

Asimismo, indicó que los posibles impactos en el territorio nacional, especialmente en La Guajira, dependerán del grado de organización que presente la onda durante su paso por Colombia, así como de la interacción con otros sistemas meteorológicos que puedan influir en su trayectoria, favoreciendo

su fortalecimiento o debilitamiento.

Ante este panorama, Corpogujaira recomienda a la comunidad mantener una actitud preventiva: evitar cruzar ríos o arroyos durante lluvias, asegurar techos, ventanas y objetos que puedan desprenderse, limpiar canales y desagües, y estar atentos a posibles cambios en las condiciones del tiempo, sin generar alarma, pero actuando con responsabilidad frente a esta transición climática.

Provenientes del municipio de San Juan del Cesar

Talentos locales se destacan en el Festival de la Leyenda Vallenata 2026

Con destacadas participaciones y resultados que llenan de orgullo a su tierra, varios exponentes del folclor vallenato lograron sobresalir en la versión 59 del Festival de la Leyenda Vallenata 2026, uno de los eventos culturales más importantes del país.

Entre los logros más significativos se encuentra el de Jaider Daza, quien se coronó como Rey de la Piquería 2026, consolidándose como una de las gran-

des figuras del repentismo. Asimismo, Augusto Molina Ariza obtuvo el tercer lugar en la categoría de canción inédita, mientras que José Bolívar Vega también alcanzó el tercer puesto en repentismo. Por su parte, Pedro Nicanor Torres logró un meritorio sexto lugar en la categoría de compositores profesionales.

Desde la administración municipal, en cabeza del alcalde Cubita Enrique Camilo Urbina, se exaltó el ta-

lento, la disciplina y el compromiso de los artistas que representaron al municipio en este certamen, resaltando su aporte a la preservación y fortalecimiento de la cultura vallenata.

Las autoridades locales destacaron que estos resultados no solo enaltecen el nombre del municipio, sino que también inspiran a las nuevas generaciones a seguir cultivando el folclor y las tradiciones que identifican a la región.



El eje central fue el proyecto PTC (Producción, Transformación y Comercialización)

Corpogujaira apuesta por una agroindustria sostenible en alianza con Curazao



Corpogujaira participó en conversatorio con Curazao para impulsar ruta agroindustrial, promoviendo desarrollo económico con enfoque sostenible en La Guajira.

Funcionarios de Corpogujaira participaron en la cuarta versión del Conversatorio La Guajira-Curazao, un espacio de diálogo que reunió a representantes de entidades territoriales, empresarios, productores y la comunidad académica, con el propósito de avanzar en la consolidación de una ruta agroindustrial y comercial entre ambas regiones.

En esta edición, el eje central fue el proyecto PTC

(Producción, Transformación y Comercialización), concebido como una estrategia orientada a organizar la producción agropecuaria local, generar valor agregado a los productos del territorio y fortalecer su posicionamiento en mercados locales, regionales e internacionales, especialmente en Curazao y el Caribe insular.

Durante el encuentro, se resaltó la importancia de articular esfuerzos entre

los sectores público y privado para potenciar las capacidades productivas de La Guajira, aprovechando sus ventajas geográficas y culturales para dinamizar la economía regional.

El coordinador del Grupo de Educación Ambiental de Corpogujaira, Eliumat Maza, destacó que este tipo de escenarios son fundamentales para la Corpo-

ración, al permitir integrar la visión ambiental en los procesos de desarrollo económico.

No obstante, enfatizó que el impulso de la agroindustria debe estar acompañado de criterios de sostenibilidad, planificación y adaptación a las condiciones del territorio. "Es fundamental que estas iniciativas respeten nues-

tros recursos naturales, nuestras comunidades y nuestra diversidad cultural", señaló.

Con su participación en este conversatorio, Corpogujaira reafirma su compromiso con el desarrollo sostenible del departamento, promoviendo iniciativas que equilibren el crecimiento económico con la protección del entorno ambiental.



La universidad Popular del Cesar, vistió de toga a los juglares del vallenato

Por: **Alcibíades Núñez Manjarres**

En Valledupar, en el emblemático Auditorio Jaime Molina Maestro de la Universidad Popular del Cesar, la academia abrió sus puertas a la tradición y la memoria cultural del país al conferir el título de Doctor Honoris Causa en Música a once grandes maestros del vallenato, artistas que durante décadas han convertido su obra en una expresión viva de la identidad y el alma del Caribe colombiano.

Otorgar un título de Doctor Honoris Causa en Música a un juglar vallenato no es únicamente un acto simbólico ni un homenaje folclórico. Es, ante todo, el reconocimiento académico a una vida dedicada a preservar, enriquecer y transmitir una de las expresiones culturales más importantes de Colombia.

El rector de la UPC, Guillermo Andrés Echavarría Gil, estaba muy contento y emocionado en este sentido homenaje y se expresó de la siguiente manera:

"Hoy graduamos a nuestros juglares, a nuestros compositores, a los guardianes de la memoria de un pueblo; a quienes, a través de su arte, nos enseñaron a reír, sonreír, bailar, enamorar y trascender. El vallenato no se aprende únicamente, el vallenato se hereda. Se siente, se camina bajo el sol, se canta entre alegrías y nostalgias, y ustedes han sido nuestros maestros sin toga".

Las universidades conceden este tipo de distinciones a personas cuya obra ha generado un impacto extraordinario en la sociedad, aun cuando su conocimiento no haya sido adquirido dentro de las aulas tradicionales. En el caso de los juglares vallenatos, existen razones profundas que justifican plenamente ese reconocimiento.

La ceremonia estuvo presidida por el ministro de Educación, José Daniel Rojas Medellín, quien expresó su satisfacción por acompañar en Valledupar a estas emblemáticas figuras del vallenato y durante su intervención, dijo lo siguiente:

"No es casualidad que hoy estemos en el Auditorio Jaime Molina, que tiene toda una representatividad frente a la expresión vallenata, y que estemos en la Facultad de Artes de la Universidad Popular del Cesar, exaltando la vida artística de unas personas que en cuatro metros cuadrados no podría yo describir la cantidad de talento que emerge de sus corazones, de sus mentes, pero sobre todo de esa lealtad a un folclore que



La Universidad Popular del Cesar y el Ministerio de Educación, entregó título Honoris Causa en Música a grandes maestros del vallenato como Aurelio Núñez



La Universidad Popular del Cesar y el Ministerio de Educación, entregó título Honoris Causa en Música a grandes maestros del vallenato como Silvio Brito.



La Universidad Popular del Cesar y el Ministerio de Educación, entregó título Honoris Causa en Música a grandes maestros del vallenato como El Turco Gil



La Universidad Popular del Cesar y el Ministerio de Educación, entregó título Honoris Causa en Música a grandes maestros del vallenato como Rafael Manjarrez



La Universidad Popular del Cesar y el Ministerio de Educación, entregó título Honoris Causa en Música a grandes maestros del vallenato como Marciano Martínez.



La Universidad Popular del Cesar y el Ministerio de Educación, entregó título Honoris Causa en Música a grandes maestros del vallenato como Israel Romero el Pollo Isra

se resiste con resiliencia a los vaivenes de la moda y del mercado".

Los homenajeados fueron Andrés "El Turco" Gil, Aurelio "Yeyo" Núñez, Camilo Namén Rapalino, Daniel Celedón Orsini, Iván Ovalle Poveda, José Santander Durán Escalona, Marciano

Martínez, Rafael Manjarrez Mendoza, Rosendo Romero Ospino, Silvio Brito Medina, e Israel Romero Ospino, "El Pollo Irra", una de las figuras más representativas del género y homenajeado también en la versión 59 del Festival de la Leyenda Vallenata.



La Universidad Popular del Cesar y el Ministerio de Educación, entregó título Honoris Causa en Música a grandes maestros del vallenato como Israel Romero, Marciano Martínez, Silvio Brito, Iván Ovalle y Andrés el Turco Gil.



La Universidad Popular del Cesar y el Ministerio de Educación, entregó título Honoris Causa en Música a grandes maestros del vallenato como Marciano Martínez



La Universidad Popular del Cesar y el Ministerio de Educación, entregó título Honoris Causa en Música a grandes Maestros del Vallenato

Los juglares vallenatos han sido narradores de la vida del Caribe colombiano. A través de sus canciones han contado historias de amor, tragedias, viajes, conflictos, alegrías y costumbres de los pueblos. Sus composiciones funcionan como verdaderos archivos orales de la región, mucho antes de que existieran redes sociales o medios masivos en las zonas rurales, el juglar era quien llevaba las noticias y las convertía en canto, el vallenato dejó hace tiempo de ser solamente música popular. Hoy es un símbolo de identidad cultural colombiana reconocido incluso por la UNESCO como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Estos juglares, compositores, acordeoneros y cantantes que construyeron ese legado ayudaron a proyectar la cultura del Caribe ante el país y el mundo. Su aporte supera el entretenimiento: contribuyeron a consolidar una identidad colectiva.

Muchos juglares nunca pasaron por una formación universitaria formal, pero enseñaron durante

décadas mediante la tradición oral. Su conocimiento musical, poético y narrativo ha sido transmitido de generación en generación. Por eso se habla de "maestros sin toga": hombres que educaron emocional y culturalmente a un pueblo desde las parrandas, las tarimas y las canciones. El Doctor Honoris Causa en Música, también reconoce la excelencia artística. Los juglares vallenatos desarrollaron estilos, estructuras poéticas, formas de interpretación y composiciones que enriquecieron la música colombiana.

Sus letras poseen valor literario: sus melodías, valor artístico; y su permanencia en el tiempo demuestra la trascendencia de su obra. En una época dominada por tendencias pasajeras y mercados cambiantes, muchos de estos artistas defendieron el vallenato tradicional y conservaron sus raíces auténticas. Las universidades valoran ese compromiso con el patrimonio cultural porque entienden que preservar las tradiciones también es una forma de producir conocimiento. Finalmente, el Honoris Causa en Música reconoce trayectorias de vida ejemplares. Muchos juglares surgieron desde la humildad, recorrieron caminos difíciles y lograron convertir su talento en una herencia colectiva para el país. La academia, al honrarlos, envía un mensaje poderoso: el saber popular también tiene dignidad intelectual y merece ocupar un lugar en los espacios universitarios. Porque un juglar vallenato no solo canta. También narra la historia de un pueblo, preserva la memoria cultural y enseña, a través de la música, quiénes somos.

A través de la Secretaría de Planeación Municipal Alcaldía de Maicao lidera Comité Ambiental y avanza en estrategias sostenibles



Maicao realizó sesión del CIDEA para fortalecer educación ambiental y reactivar el comparendo como herramienta pedagógica y de control ciudadano.

La Alcaldía de Maicao, a través de la Secretaría de Planeación Municipal, lideró la primera sesión del año 2026 del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA), con el propósito de fortalecer la cultura ambiental en el municipio.

Este espacio, que articula a diferentes entidades e instituciones del territorio, se consolida como un escenario clave para la coordinación de acciones educativas y la construcción del Plan Estratégico de Educación Ambiental (PEAM), instrumento que orientará las políticas y estrategias en esta materia.

Durante la jornada, los participantes abordaron temas fundamentales como la socialización del Comparendo Ambiental, los avances en la formulación del PEAM y la organi-

zación de la Gran Marcha Verde, iniciativa liderada por la Institución Educativa Indígena No. 10, orientada a promover la conciencia ciudadana frente al cuidado del entorno.

Como resultado del encuentro, se acordó reactivar la implementación

del comparendo ambiental como herramienta pedagógica y de control, además de fortalecer la articulación interinstitucional para ampliar el alcance de las acciones de educación ambiental en el municipio.

La administración municipal destacó la importan-

cia de estos espacios de diálogo y coordinación, en los que convergen distintos actores para construir soluciones conjuntas frente a los retos ambientales de Maicao, especialmente en temas como el manejo de residuos sólidos y la sensibilización comunitaria.

Con esta primera sesión del CIDEA en 2026, la Alcaldía de Maicao avanza en la consolidación de una agenda ambiental que busca generar cambios sostenibles a mediano y largo plazo, con la participación activa de la comunidad y las instituciones.



¡Gran Oportunidad!

**Lote en Venta -
- 900 m²**

A pasos del Aeropuerto Almirante Padilla • Riohacha



300 834 1077

Excelente inversión residencial o comercial



**¡SE VENDE
CASA!**

Barrio 7 de agosto

\$160.000.000
negociables

12 de frente por 24 de fondo

Teléfonos

**3008341077 -
3005087445**



Cuánta agua hay que tomar al día para enfrentar la ola de calor 2026

Ante las altas temperaturas, aumentar la ingesta de agua ayuda a prevenir la deshidratación y golpes de calor.

Las previsiones meteorológicas para los próximos días en México apuntan a una ola de calor capaz de alterar la vida cotidiana y la salud.

Estas condiciones climáticas obligan a replantear los hábitos de hidratación, en especial para quienes residen o laboran bajo la exposición directa al sol y temperaturas elevadas.

Los organismos de salud han establecido pautas específicas para el consumo de líquidos durante las olas de calor, con el objetivo de evitar complicaciones graves como la deshidratación, el agotamiento por calor y el golpe de calor.

La toma oportuna de decisiones y la adopción de medidas preventivas son factores determinantes para reducir riesgos y salvar vidas.

Requerimientos de hidratación en condiciones habituales

La Mayo Clinic y los Institutos Nacionales de Salud de Estados Unidos (NIH) coinciden en que los requerimientos de agua varían según el sexo, la edad, la actividad física y el entorno ambiental.

Los adultos deben procurar una ingesta de aproximadamente 3.7 litros diarios para los hombres y 2.7 litros para las mujeres, sumando el agua proveniente de bebidas y alimentos.

La recomendación tradicional de "ocho vasos al día" no resulta suficiente para todos los casos, pues la hidratación óptima depende de variables individuales y ambientales.

Es importante recordar que, de acuerdo con la Mayo Clinic, cerca del 20 % de la hidratación diaria puede provenir de alimentos como frutas y verduras ricas en agua.

Sandía, melón, pepino, jitomate y espinaca figuran entre los alimentos recomendados para complementar la hidratación en temporadas cálidas.

Cambios en la hidratación durante olas de calor

Cuando la temperatura rebasa los 40 °C, las necesidades de hidratación aumentan considerablemente.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la Secretaría de Salud recomiendan consumir entre 2 y 3 litros de agua simple al día en condiciones normales, pero advierten que esta cifra debe incrementarse bajo exposición prolongada al calor intenso.

Para quienes realizan actividades al aire libre o están expuestos a temperaturas elevadas, el NIH y la agencia de salud ocupa-



Las necesidades diarias de agua dependen del sexo, la edad, el nivel de actividad física y las condiciones del entorno.

cional NIOSH establecen una pauta clara: beber una taza de agua (aproximadamente 240 ml) cada 15 a 20 minutos.

Este ritmo equivale a entre 0.75 y 1 litro de agua por hora. Es fundamental no esperar a sentir sed, ya que la sensación suele ser un signo tardío de deshidratación.

En resumen, la exposición a una ola de calor puede exigir que la cantidad de agua ingerida se duplique o incluso triplique respecto a lo habitual.

Para minimizar el riesgo de deshidratación, es fundamental mantener una hidratación constante y preventiva, sin esperar a sentir sed para comenzar a beber.

Límites y riesgos de sobrehidratación

Tanto el NIH como la Mayo Clinic advierten que el exceso de agua puede ser peligroso. El límite seguro se sitúa en 1.5 litros por hora.

Superar esta cantidad compromete la capacidad de los riñones para eliminar el exceso de líquido y puede provocar hiponatremia, una alteración peligrosa del equilibrio de sodio en el cuerpo.

Los síntomas de esta condición incluyen dolor de cabeza, confusión, náuseas, convulsiones y, en casos graves, coma.

Por ello, las directrices oficiales recalcan la importancia de distribuir la inges-

ta de agua a lo largo del día y evitar episodios de consumo masivo en periodos breves.

Qué beber y qué evitar

El IMSS y la Secretaría de Salud insisten en que el agua simple debe ser la base de la hidratación du-

rante las olas de calor.

Las bebidas azucaradas, alcohólicas o con cafeína no solo no sustituyen el agua, sino que pueden agravar la deshidratación.

El alcohol y la cafeína aumentan la diuresis y el riesgo de pérdida de líquidos, mientras que los refrescos y jugos industrializados requieren agua adicional para su metabolismo.

Respecto a los sueros comerciales y bebidas deportivas, las autoridades mexicanas y el NIH recomiendan restringir su uso a situaciones de actividad física intensa o pérdidas electrolíticas documentadas. Para la población general, estos productos pueden inducir desequilibrios si se consumen en exceso.

Poblaciones en mayor riesgo

Las recomendaciones oficiales subrayan la necesidad de protocolos especiales para niños menores de cinco años, adultos mayores, mujeres embarazadas y trabajadores al aire libre.

Los niños y adultos mayores pueden no sentir sed aún en estados avanzados de deshidratación. Los trabajadores expuestos al sol deben aplicar la regla de la taza cada 15-20 minutos y los periodos regulares de descanso a la sombra.

El IMSS alerta sobre el peligro de dejar a menores o personas vulnerables en vehículos cerrados, ya que la temperatura interna puede alcanzar niveles letales en pocos minutos.

Estrategias prácticas para prevenir afectaciones por el calor

La prevención abarca desde evitar la exposición directa al sol en las horas más calurosas del día hasta el uso de ropa ligera, sombreros de ala ancha y protector solar.

El IMSS y la Mayo Clinic sugieren llevar siempre una botella de agua, aprovechar alimentos ricos en agua y recurrir a recordatorios tecnológicos para garantizar la ingesta adecuada.

En caso de síntomas de deshidratación –boca seca, fatiga o disminución en la frecuencia urinaria– debe aumentarse el consumo de agua y, si aparecen vómitos o diarrea, considerar el uso de VSO bajo indicación médica.

Mantener una hidratación constante, elegir únicamente bebidas adecuadas y respetar los límites recomendados de consumo son medidas esenciales para resguardar la salud ante los riesgos que implica el calor extremo.

Hidratación segura en olas de calor Recomendaciones para evitar riesgos

Durante olas de calor, las necesidades de hidratación pueden duplicarse. Expertos advierten sobre los riesgos tanto de la deshidratación como del exceso de agua. Aquí, las pautas esenciales para mantener un equilibrio seguro.



Hombre **murió** durante traslado médico tras accidente entre motocicletas en Fonseca

Un accidente de tránsito registrado en la noche de este martes 5 de mayo en el municipio de Fonseca dejó como saldo una persona fallecida. Luego de la colisión entre dos motocicletas en la carrera 14 con calle 15.

La víctima fue identificada como Yeis Enrique Márquez, oriundo del corregimiento de Conejo y conocido entre familiares y amigos como "Goyo". De

acuerdo con las versiones preliminares, el hombre sufrió graves lesiones, especialmente en la cabeza, tras impactar contra el pavimento durante el choque.

Luego del siniestro vial, Márquez fue auxiliado y trasladado al área de urgencias del Hospital San Agustín de Fonseca, donde recibió atención médica inicial. Debido a la gravedad de las heridas, los

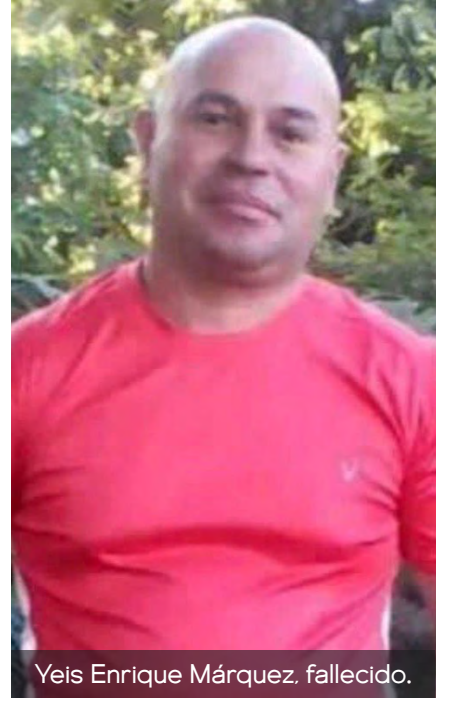
médicos ordenaron su remisión a un centro asistencial de mayor complejidad en San Juan del Cesar.

Sin embargo, el hombre falleció mientras era trasladado hacia ese municipio.

La muerte de Yeis Enrique Márquez causó consternación entre familiares, amigos y habitantes del corregimiento de Conejo, donde era ampliamente conocido.

Entretanto, las autoridades competentes adelantan las investigaciones para establecer las circunstancias en las que ocurrió el accidente y determinar posibles responsabilidades.

El cuerpo será trasladado a Medicina Legal en Fonseca, donde se realizarán los procedimientos forenses correspondientes antes de ser entregado a sus familiares.



Yeis Enrique Márquez, fallecido.

Dos motocicletas chocaron de frente en zona rural de Riohacha: un **adolescente murió** y otro hombre resultó herido

Dos motocicletas colisionaron de frente en una vía sin pavimentar de la zona rural de Riohacha, dejando como saldo una persona fallecida y otra herida.

La víctima mortal fue identificada como Jaime Zabaleta Arrieta, de 17 años de edad, quien trabajaba realizando labores de dependiente y domiciliario en una tienda del sector.

De acuerdo con la información conocida, el otro conductor, de aproximadamente 26 años, ingresó a un centro asistencial con



Jaime Zabaleta Arrieta, fallecido.

trauma craneoencefálico y posteriormente fue remitido a la unidad de cuidados intensivos.

El accidente de tránsito se registró hacia las 8:00 de la noche del lunes 4 de

mayo, en la vía que comunica a Riohacha con las instalaciones del acueducto,



a la altura del sector Los Cerritos.

Según versiones conocidas por las autoridades, el adolescente había salido a realizar un domicilio y cuando regresaba se produjo la colisión con la otra motocicleta. De manera preliminar, se indicó que la poca visibilidad en la zona y las condiciones de la vía habrían influido en el hecho.

Habitantes del sector acudieron al lugar tras escuchar el impacto y encontraron a los dos conductores tendidos sobre la vía.

Motociclista **murió** tres días después de sufrir accidente de tránsito en Villanueva



Nelson Miguel Cabrera, fallecido.

Como Nelson Miguel Cabrera, de aproximadamente 28 años y residente en el municipio de Villanueva, fue identificado el hombre que falleció en la mañana de este martes 5 de mayo, luego de permanecer hospitalizado durante tres días tras sufrir un accidente de tránsito.

De acuerdo con la información conocida, el

hecho ocurrió el pasado 3 de mayo hacia las 12 del mediodía, en la calle 11 con carrera 11 del barrio Las Delicias, en Villanueva, cuando el joven se movilizaba solo en una motocicleta.

Las versiones preliminares señalan que Cabrera habría perdido el control del vehículo, chocando contra un bordillo y

posteriormente cayendo sobre un andén, sufriendo graves lesiones.

Tras el accidente fue auxiliado y trasladado inicialmente al hospital Santo Tomás de Villanueva. Debido a la gravedad de su estado de salud, posteriormente fue remitido a una institución médica en San Juan del Cesar y luego a un centro asisten-

cial de alta complejidad en Valledupar.

Sin embargo, pese a los esfuerzos médicos, falleció en la mañana de este martes mientras recibía atención especializada.

Las autoridades continúan adelantando las investigaciones para esclarecer las circunstancias en las que ocurrió el siniestro vial.

Hallan **hombre asesinado**, amarrado y con un cartel en la vía hacia La Florida, en Riohacha

Un hombre fue hallado sin vida en la mañana de este martes 5 de mayo en el kilómetro 9 de la carretera departamental que comunica a Riohacha con el sector de La Florida, en un hecho que es materia de investigación por parte de las autoridades.

De acuerdo con la información preliminar, habitantes del sector escucharon varias detonaciones durante la madrugada y, al amanecer, salieron a verificar lo ocurrido, encontrando el cuerpo de un hombre

amarrado, con heridas por arma de fuego en el rostro y un cartel a su lado. En el lugar también fueron halladas varias vainillas sobre el asfalto.

Inicialmente, las autoridades desconocían la identidad de la víctima, debido a que no portaba documentos. Sin embargo, horas después fue identificado como Edier David Niño, residente del barrio La Mayajura, en Riohacha.

Según versiones conocidas por los investigadores, el hombre habría sido saca-

do de su vivienda la noche anterior por sujetos armados que lo obligaron a subir a un vehículo y se lo llevaron con rumbo desconocido.

Funcionarios judiciales realizaron la inspección técnica del cadáver y adelantaron los actos urgentes en el sitio del hallazgo, donde fueron encontradas seis vainillas.

Las autoridades continúan con las investigaciones para esclarecer los móviles de este homicidio e identificar a los responsables.



Edier David Niño, occiso.

Bloqueos en Riohacha y Fonseca generaron afectaciones en la movilidad de La Guajira

Dos bloqueos viales se registraron este martes en diferentes puntos de La Guajira, protagonizados por docentes en el norte del departamento y seguidores del exalcalde Micher Pérez en el sur.

El primer cierre se presentó desde las 6 de la mañana en el kilómetro 85 de la Troncal del Caribe, a la altura del puente Guerrero, zona rural de Riohacha, donde docentes y manifestantes reclamaban el pago de salarios atrasados.

Según los participantes de la protesta, la Alcaldía



Distrital de Riohacha les adeuda hasta cuatro meses de trabajo. Además, denunciaron afectaciones relacionadas con el trans-

porte escolar, la estrategia TE y el Programa de Alimentación Escolar, PAE.

El segundo bloqueo ocurrió en la vía nacional



que comunica a Fonseca con Barrancas, donde simpatizantes del exalcalde Micher Pérez realizaron una manifestación exigiendo su

posesión como mandatario municipal.

La protesta se originó luego de las elecciones atípicas realizadas el pasado domingo, en las que Pérez obtuvo nuevamente la mayoría de votos. Sin embargo, horas antes de los comicios, el Consejo Nacional Electoral, CNE, había dejado sin efecto su inscripción como candidato.

Las autoridades hicieron presencia en ambos puntos para monitorear la situación y restablecer la movilidad en las vías afectadas.

Hombres armados interceptaron vehículo y cometieron atraco en la vía Riohacha-Maicao



Toque la imagen para ver video del atraco.

Un atraco se registró en las primeras horas de la mañana de este martes 5 de mayo en la Troncal del Caribe, en el tramo vial entre Riohacha y Maicao, donde tres hombres armados interceptaron a los ocupantes de un vehículo particular.

De acuerdo con la información preliminar, los sujetos, vestidos de negro, salieron a la carrete-

ra y, utilizando armas de fuego, intimidaron a los viajeros que se movilizaban en un automóvil de color plateado, obligándolos a detenerse para cometer el robo.

La situación generó temor entre otros conductores que transitaban por el lugar, quienes quedaron detenidos y observaron la escena sin poder intervenir. Al-

gunos testigos optaron por grabar lo ocurrido.

Hasta el momento, no se han entregado detalles sobre personas lesionadas ni sobre el monto de lo hurtado.

Las autoridades adelantan las investigaciones correspondientes para identificar y ubicar a los responsables de este hecho registrado en la vía nacional.

Accidente entre automóvil, camión y motocicleta dejó varios heridos en la vía Riohacha-Maicao

Un accidente de tránsito se registró al mediodía de este martes 5 de mayo en la vía que comunica a Riohacha con Maicao, a la altura del kilómetro 65, donde un automóvil colisionó con un camión que transportaba patillas. En el hecho también se vio involucrada una motocicleta.

De acuerdo con la información preliminar, varias personas resultaron lesionadas y fueron auxiliadas en el lugar por ciudadanos y conductores que transitaban por la zona. Hasta el momento no se reportan víctimas fatales.

El automóvil terminó fuera de

la carretera con fuertes daños en la parte delantera, especialmente en el área del motor y en el lado del conductor y copiloto. Testigos señalaron que una persona permanecía dentro del vehículo mientras recibía atención tras el impacto.

Las causas del accidente aún no han sido establecidas por las autoridades competentes, que adelantan las investigaciones para esclarecer lo ocurrido y determinar responsabilidades.

Esta noticia está en desarrollo. Actualizaciones en Guajira-News.com y en nuestras redes sociales.



Hombres armados ingresaron a vivienda y asesinaron a dos personas en zona rural de Riohacha



Dos hombres fueron asesinados por sujetos armados que irrumpieron en una vivienda ubicada en el sector La Tolda, kilómetro 79 de la Troncal del Caribe, jurisdicción del corregimiento de Camarones, zona rural de Riohacha.

Las víctimas fueron identificadas como Ángel Faustino Rodríguez y Keiner David Mendoza Manjarrez. Según la información preliminar, el hecho ocurrió alrededor de las 11 de la noche del lunes 4 de mayo, cuando varios hombres

portando fusiles llegaron hasta el lugar donde se encontraban las víctimas y, presuntamente, las sacaron antes de dispararles.

El hallazgo de los cuerpos se produjo hacia las 5 de la madrugada de este martes, luego de que habitantes del sector alertaran a las autoridades sobre el doble homicidio.

De acuerdo con versiones conocidas en el lugar, Ángel Faustino Rodríguez ejercía como médico en República Dominicana, mientras que Keiner David Mendoza Manjarrez labora-

ba como vigilante en el hotel Wayira.

Testigos indicaron que los hombres armados también habrían hurtado pertenencias del sitio mientras intimidaban a las personas presentes con armas de largo y corto alcance. Asimismo, señalaron que los agresores manifestaron pertenecer a un grupo identificado como "JJ".

Las autoridades judiciales adelantan las investigaciones para esclarecer los móviles de este doble homicidio y establecer la identidad de los responsables.



Beto Zabaleta, el gran triunfador del 59 Festival Vallenato

Por: Paul Bolaño Saurith

Los aplausos y ovaciones se hicieron sentir en las presentaciones de Beto Zabaleta, el artista triunfador en la edición 59 del Festival Vallenato donde cautivó con su canto, nueva puesta en escena y esa conexión con el público en cada escenario.

La agenda fue maratónica: nueve presentaciones que paralizaron la ciudad.

Desde la majestuosa 'Gran Noche de Estrellas' en el Colegio Bilingüe, pasando por Biblos y el Festival Costeño en la Plaza del Primero de Mayo, hasta exclusivos eventos empresariales, Zabaleta demostró su vigencia musical.

Éxitos del folclor como 'Castillo de arenas', 'Cuando la ví', 'La formulita' y 'La dama del ajedrez' desata-

ron una euforia colectiva, confirmando que su legado musical es el alma de los mejores eventos del Festival.

"Gracias, mi gente, por ese respaldo y por vivir nuestras canciones con tanta pasión; me llevo sus aplausos grabados en el corazón", expresó un Beto Zabaleta visiblemente conmovido tras cerrar una jornada histórica.

Jorge Celedón, Jean Carlos Centeno y Dubán Bayona históricos con El Binomio de Oro en el Festival Vallenato

Por: Paul Bolaño Saurith

El Parque de la Leyenda Vallenata en Valledupar fue escenario de una de sus noches más memorables. En el marco del Festival Vallenato, el público fue testigo de un reencuentro estelar: Jorge Celedón, Jean Carlos Centeno y Dubán Bayona se unieron nuevamente al maestro Israel Romero para honrar el legado del Binomio de Oro.

Ante más de 20 mil per-

sonas, la nostalgia se apoderó del recinto con los tres cantantes que más brillaron con El Binomio de Oro al interpretar esos éxitos: «Me sobran las palabras», «Olvidala», «Osito dormilón» y «No pude olvidarla».

Este encuentro no solo fue un concierto, sino un profundo tributo a la historia de la agrupación y a la memoria de Rafael Orozco.

Visiblemente emocionado, Dubán expresó su grati-



tud: "Es un orgullo que llevo en el corazón haber sido parte del Binomio y recorrer el mundo con esta institución. Gracias 'Pollo Irrá, gracias Valledupar'".

Además de esta presentación histórica, Bayona cumplió con una apretada agenda durante el festival, llevando su estilo romántico a diversos escenarios y ratificando por qué sigue siendo una de las voces más queridas del género.

"Fue una mentira": joven se retracta tras afirmar que era hijo de Kaleth Morales y pide disculpas públicas

La familia del cantante Kaleth Morales logró poner fin a una polémica mediática luego de que un joven se retractara públicamente de afirmar que era su hijo, reconociendo que sus declaraciones no eran ciertas. Revista Semana.

El caso tomó relevancia tras la insistencia del joven en redes sociales, donde aseguraba ser descendiente del artista fallecido, lo que generó rechazo inmediato por parte de los familiares del intérprete. Revista Semana.

La retractación se produjo luego de un pronunciamiento legal que advertía posibles acciones judiciales si continuaban las afirmaciones, situación que llevó al joven a cambiar su versión de manera pública. Revista Semana.

La controversia giró en torno a Jesús Eduardo Otero Arévalo, quien durante varios meses sostuvo que era el hijo mayor de Kaleth Morales, figura reconocida del vallenato colombiano. Sus declaraciones, difundidas principalmente a través de redes sociales, generaron una amplia reacción tanto en el entorno artístico como entre seguidores del género, debido a la importancia del legado del cantante.

El desenlace del caso se produjo tras la intervención



La familia del cantante Kaleth Morales logró poner fin a una polémica mediática luego de que un joven se retractara públicamente de afirmar que era su hijo.

de la representación legal de la familia Morales, que emitió un comunicado en el que rechazó de manera categórica las afirmaciones del joven. En ese documento se expusieron elementos que, según la familia, desvirtuaban la versión presentada por Otero, incluyendo información sobre su registro en Colombia, el cual se habría realizado en el año 2021.

La comunicación también dejó claro que, de persistir las publicaciones en las que el joven se presentaba como hijo del artista, se iniciarían acciones legales para proteger la memoria y el buen nombre de Kaleth Morales. Esta advertencia marcó un punto de quiebre en el caso, ya que

horas después se conoció la retractación pública del involucrado.

En varios videos difundidos en sus perfiles, Otero reconoció que no tenía ningún vínculo de parentesco con el cantante. "No quiero problemas con nadie. Reconozco que no soy hijo de Kaleth Morales y admito que todo se trató de una mentira", afirmó en su declaración, en la que además ofreció disculpas a la familia del artista.

El joven explicó que su decisión de retractarse obedecía a la intención de evitar conflictos legales y recuperar tranquilidad personal. También aseguró que no obtuvo beneficios económicos directos por el uso del nombre del can-

tante, aunque reconoció el impacto que generaron sus afirmaciones en el entorno público y mediático.

Asimismo, manifestó que continuará enfocado en su proyecto musical, comprometiéndose a no volver a involucrarse en asuntos relacionados con la familia Morales. Esta declaración fue interpretada como un intento de cerrar el episodio sin mayores consecuencias legales, luego de la presión ejercida por el entorno del artista.

Para la familia de Kaleth Morales, la situación no solo representaba un asunto personal, sino también una afectación a la memoria de un referente del vallenato. El cantante, fallecido en 2005, es considerado

una figura clave dentro del género, y su legado ha sido preservado por sus allegados a lo largo de los años.

El caso también evidenció cómo las redes sociales pueden amplificar afirmaciones que, sin sustento, logran generar impacto en la opinión pública. Durante el tiempo en que el joven sostuvo su versión, se generaron debates y reacciones entre seguidores del vallenato, algunos de los cuales incluso consideraron la posibilidad de un nuevo integrante en la familia artística.

Con la retractación y la eliminación de los contenidos en los que se presentaba como heredero, la representación legal de la familia dio por cerrado el episodio. De esta manera, se evitó avanzar hacia un proceso judicial que podría haber derivado en cargos relacionados con fraude a la identidad o afectación al buen nombre.

La reacción en redes sociales tras la confesión ha estado marcada por un llamado al respeto hacia la memoria del cantante y su familia, así como por cuestionamientos sobre la veracidad de contenidos que circulan en plataformas digitales. El caso deja en evidencia la importancia de la verificación de información antes de su difusión, especialmente cuando involucra figuras públicas.

Baldío de 6.182 hectáreas, con dos casas campestres y 600 cabezas de ganado, fue recuperado por la Agencia Nacional de Tierras en Vichada

En una diligencia por la defensa de los baldíos de la nación en el departamento de Vichada, la Agencia Nacional de Tierras (ANT) y la Policía Nacional protagonizaron esta semana la recuperación material del predio Buenavista, un terreno de más de 6.182 hectáreas que había sido ocupado de manera irregular por clanes políticos y empresarios y que ahora será entregado a familias campesinas de la región para avanzar en la Reforma Agraria.

Durante la diligencia de aprehensión se encontraron más de 600 cabezas de ganado y dos casas campestres de alta gama, lo que evidencia el uso y aprovechamiento económico de un bien baldío de la nación.

"El ocupante indebido declarado en este proceso agrario es el señor Nicolás Laserna, y hoy estamos adelantando la diligencia de aprehensión del predio. Sabemos que en las inmediaciones existe un centro poblado conformado por campesinos de Buenavista, colonos del Vichada, a quienes vamos a entregar de manera provisional estas tierras. Se trata de comunidades que, pese a la gran extensión de su departamento, no cuentan con un centímetro de tierra propia", afirmó el director de la ANT, Juan Felipe Harman.

El predio Buenavista, ubicado en zona rural del municipio de La Primavera (Vichada), es un terreno compuesto por áreas de sabana natural, zonas de bosque de galería y morichales, con presencia de fuentes hídricas y suelos con alto potencial para el desarrollo de proyectos productivos.

Esta intervención se adelanta en un territorio estratégico como el Vichada, donde históricamente la débil presencia del Estado ha facilitado fenómenos como el acaparamiento de tierras, las economías ilegales y el control territorial

por parte de actores armados, afectando el acceso equitativo a la tierra para comunidades campesinas e indígenas.

Baldíos de la nación regresarán a quienes la trabajan

Con la recuperación de Buenavista, el Gobierno del presidente Gustavo Petro, por medio de la Agencia Nacional de Tierras, avanza con hechos la materialización de la Reforma Agraria, garantizando que los baldíos de la nación cumplan su función social y sean destinados a campesinos, campesinas y comunidades

étnicas sin tierra, como lo establece la ley.

"Estamos recuperando tierras que nunca debieron salir del dominio del Estado y que ahora pasarán a manos campesinas. Los procesos agrarios son fundamentales para fortalecer la Reforma Agraria y para disponer de bienes baldíos como este, que permitan la entrega efectiva a campesinos y campesinas sin tierra", manifestó el director de la ANT.

Historia de Buenavista

La ocupación de Buenavista, por parte del excongresista Gustavo Londo-

ño García y el empresario Nicolás Laserna Serna, se originó en un proceso de pertenencia iniciado en 2014, que derivó en una sentencia judicial en 2017 a su favor.

Sin embargo, la ANT logró demostrar que se vulneró el debido proceso, al no vincular al entonces Incoder (hoy ANT), entidad competente sobre los baldíos de la nación. A través de una acción de tutela, la justicia ordenó dejar sin efectos la decisión judicial, al reconocer que este tipo de bienes son imprescriptibles y no pueden ser adquiridos por posesión prolongada.

Posteriormente, en el marco del Decreto Ley 902 de 2017, la máxima autoridad de tierras de la nación adelantó el procedimiento agrario correspondiente, y mediante acto administrativo en firme declaró la indebida ocupación del predio Buenavista, confirmando que se trata de tierras baldías destinadas a la Reforma Agraria.

Pese a múltiples espacios de diálogo y reuniones sostenidas durante 2025, en las que los ocupantes manifestaron su intención de realizar una entrega voluntaria, esta no se concretó, lo que dio paso a la intervención de la Agencia Nacional de Tierras para garantizar la recuperación efectiva del terreno.



Estas tierras hacen parte del baldío recuperado por la Agencia Nacional de Tierras en Vichada, el cual estaba en manos de clanes políticos y un empresario.

Nuevo edificio de Artes de la Universidad Nacional debe fortalecer la creación y la cultura, afirma el presidente Petro

Durante la entrega del Bloque A de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional, el jefe de Estado aseguró que esta infraestructura debe convertirse en un espacio clave para impulsar la creación artística y la cultura en el país. Señaló que no se trata únicamente de una obra física, sino de un lugar destinado a la sensibilidad y la expresión.

"El Estado no es el que debe crear el arte, tiene que propiciarlo, pero esa innovación, esa creación tiene que ser del ser humano individual y colectivamente", afirmó el presidente de la República, Gustavo Petro, ante estudiantes presentes en el acto.

En su intervención, el mandatario destacó el papel del arte frente a los desafíos tecnológicos actuales y sostuvo que es una herramienta fundamental en el contexto del desarrollo de la inteligencia artificial. Según explicó, la



El Bloque A cuenta con 12.095 metros cuadrados, de los cuales 7.958 corresponden a área construida y 4.137 a espacios exteriores y zonas circundantes.

invención y la sensibilidad humana son capacidades que no pueden ser reemplazadas por las máquinas.

Balance en educación superior e inversión

El presidente también presentó un balance sobre la ampliación de cobertura en educación superior. Indicó que su administración

ha avanzado en la creación de nuevos cupos, con una proyección de 400 mil adicionales al cierre del semestre, lo que ha permitido aumentar la tasa de cobertura del 54,9 % en 2022 al 59,7 %.

En materia de inversión, señaló que se han destinado cerca de medio billón de pesos a la Universidad Na-

cional para infraestructura, además de los recursos orientados a la política de gratuidad. Para el bloque entregado, precisó que la inversión fue de 70.000 millones de pesos.

"Aquí está la línea de escape, por eso se ha destinado el dinero a la Universidad Nacional", reiteró.

El mandatario hizo un llamado a que la Universidad Nacional amplíe su presencia en todo el territorio. "La Universidad Nacional debe hacer el esfuerzo de ser nacional, de cubrir a Colombia", expresó.

Asimismo, planteó la necesidad de mantener el crecimiento en cobertura en los próximos gobiernos y propuso acelerar la apertura de cupos mediante soluciones que no dependan exclusivamente de la construcción de infraestructura tradicional. En ese sentido, cuestionó los largos tiempos que históricamente han tenido las obras públicas y defendió alternativas más ágiles.

"Antes que el ladrillo, es primero la educación misma que va al cerebro", afirmó.

Finalmente, el presidente vinculó el fortalecimiento del arte y la educación con la construcción de una sociedad basada en el conocimiento. "El conocimiento es lo que hará grandes a las naciones", concluyó.

Cómo puedo liberar espacio en el disco duro de mi PC

El Sensor de almacenamiento borra automáticamente archivos temporales y vacía la Papelera para liberar espacio.

El disco duro de una PC es el componente encargado de almacenar todos los archivos, programas y datos del sistema. Con el tiempo, este espacio tiende a llenarse, lo que puede afectar el rendimiento general del equipo.

Por eso, liberar espacio de manera regular es fundamental para mantener el funcionamiento óptimo de la computadora.

Según la guía oficial de Microsoft, puedes liberar espacio utilizando el Sensor de almacenamiento, una función que elimina automáticamente archivos temporales y elementos de la Papelera de reciclaje.

También puedes usar las Recomendaciones de limpieza desde Configuración > Sistema > Almacenamiento, para identificar y eliminar archivos grandes,



poco usados o sincronizados con la nube, así como aplicaciones que ya no necesitas.

Otra forma de optimizar el espacio es mover archivos personales como fotos, videos o documentos a una unidad externa o a la nube, y vaciar la Papelera de reciclaje después de eliminar archivos.

Guardar los archivos

nuevos directamente en otras unidades también ayuda a evitar futuros problemas de almacenamiento.

Por último, se recomienda mantener el equipo protegido con un software antivirus actualizado, ya que algunos virus o malware pueden ocupar espacio innecesario en el disco.

Cómo limpiar el disco

La memoria USB sirve para guardar, transferir y respaldar archivos de forma portátil, aunque no es un componente interno del equipo

duro si tengo Mac

Para limpiar el disco duro en una Mac, existen varias herramientas y pasos sencillos que ayudan a liberar espacio y mejorar el rendimiento del sistema:

- **Gestiona el almacenamiento desde Preferencias del Sistema:** Ve al menú Apple > 'Acerca de esta Mac' > 'Almacenamiento' y haz clic en 'Gestionar'. Aquí encontrarás recomendaciones automáticas, como almacenar archivos en iCloud, optimizar el almacenamiento, vaciar la pa-

pelera automáticamente y revisar archivos grandes o poco usados.

- **Elimina archivos innecesarios:** Revisa carpetas como 'Descargas', 'Documentos' y 'Escritorio' para borrar archivos antiguos o duplicados. No olvides vaciar la Papelera después de eliminar los archivos.

- **Desinstala aplicaciones que no usas:** Arrastra las aplicaciones no utilizadas desde la carpeta 'Aplicaciones' hasta la Papelera o usa la función 'Gestionar almacenamiento' para identificar programas que ocupan mucho espacio.

- **Elimina archivos adjuntos de Mail:** En la app Mail, selecciona 'Eliminar archivos adjuntos descargados' para liberar espacio ocupado por correos antiguos.

A Chrome siempre le ha gustado devorar RAM. Ahora descarga un modelo de IA de varios gigas sin avisar

Chrome puede descargar Gemini Nano en segundo plano como parte de sus funciones de IA.

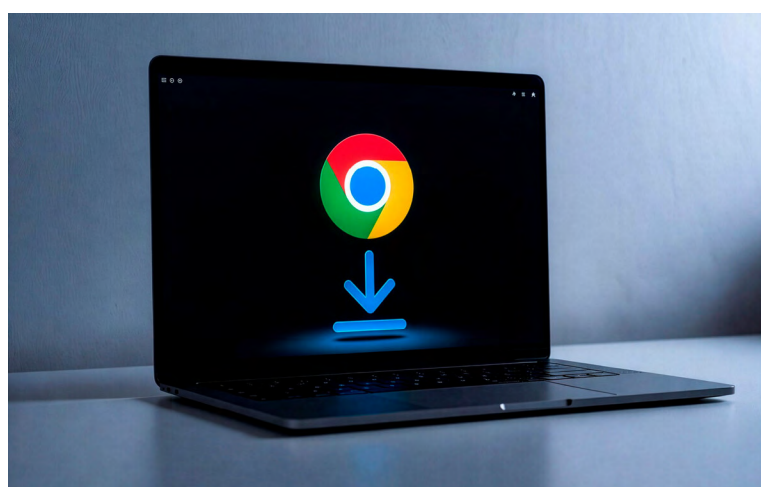
Chrome forma parte de la rutina digital de millones de personas hasta el punto de que muchas veces dejamos de preguntarnos qué hace exactamente mientras navegamos. Lo usamos para casi todo, le confiamos sesiones, extensiones, contraseñas, búsquedas y buena parte de nuestra vida en internet. Por eso sorprende tanto encontrarse con una carpeta de más de 4 GB asociada a un modelo de IA descargado por el propio navegador. No hablamos de una actualización menor ni de un archivo residual, sino de un componente grande que muchos usuarios probablemente no esperaban ver ahí.

La conversación empezó a tomar forma a partir de una publicación de Alexander Hanff en That Privacy Guy. Su hallazgo, en esencia, era sencillo de entender: según sus registros, Chrome había dejado en su ordenador un modelo de IA de varios gigas sin mostrarle un aviso claro durante el proceso. A partir de esa pista hice la comprobación en mi propio equipo, utilizado desde España, y encontré la misma carpeta a la que se refiere Hanff: OptGuideOnDevice-Model, dentro de los archivos internos de Chrome. En mi caso, macOS muestra esa carpeta con un tamaño de 4,27 GB, incluso cuando funciones como la barra lateral de Gemini todavía no está disponible en este mercado.

Gemini Nano no funciona como una descarga tradicional que buscamos, aceptamos e instalamos manualmente. En la documentación para desarrolladores de Chrome, la compañía explica que las capacidades integradas de IA están pensadas para ser fluidas y que la gestión del modelo se realiza automáticamente en segundo plano. También señala que la descarga inicial puede activarse cuando una función de IA integrada en el navegador necesita usar Gemini Nano por primera vez. Dicho de otra forma: el modelo puede llegar al ordenador como parte del funcionamiento interno de Chrome, no necesariamente mediante una acción clara y reconocible para el usuario.

Un modelo de IA que va más allá de un chatbot integrado

El modelo no se limita a impulsar un navegador con un chatbot integrado dentro de Chrome. Google ya ha descrito usos de Gemini Nano en el propio dispositivo para detectar estafas de soporte técnico, un tipo de amenaza que muchas veces dura muy poco tiempo online y puede escapar a los sistemas tradicionales de rastreo. En ese escenario, Chrome puede proporcionar al modelo contenido de la página que el usuario está visitando para extraer indicios de riesgo. La IA, por tanto, también puede formar parte de la capa de seguridad del navegador.



Aquí está buena parte del malestar. La IA en el navegador puede tener usos razonables, desde ayudar a detectar fraudes hasta alimentar funciones de escritura, traducción o resumen, pero el problema aparece cuando el usuario no entiende bien qué se ha descargado, por qué está ahí y cómo puede gestionarlo. Hanff lo resume con una crítica muy directa: "Chrome no muestra al usuario. Si el usuario lo elimina, Chrome vuelve a descargarlo".

También hay voces que rebajan la gravedad del caso. En Reddit, un usuario defendía que el modelo solo se descarga cuando alguien intenta usar una función de IA que lo necesita y que, además, puede desactivarse desde las opciones de Chrome. Hanff respondía que sus registros mostraban otra cosa: el navegador se abrió de forma programada, permaneció unos minutos en una página sin interacción y aun así dejó rastro de la des-

carga. Más allá de esa discusión concreta, la propia documentación de Google apunta a un punto intermedio: la descarga puede activarse por funciones integradas y continuar en segundo plano incluso si la pestaña que la inició se cierra.

Chrome sí ofrece controles para reducir la presencia de algunas funciones de IA, pero no lo concentra todo en un panel único y fácil de entender. Desde los ajustes se pueden desactivar u ocultar determinadas piezas visibles, como Gemini en los mercados en los que está disponible, la asistencia de escritura, el historial de búsqueda o la búsqueda impulsada por IA. Para ir más al fondo, sin embargo, hay que entrar en un terreno más técnico, como las opciones experimentales de chrome://flags. Ese salto cambia bastante la experiencia: ya no hablamos de apagar una función clara, sino de tocar partes internas que también pueden estar vin-

culadas a prestaciones que el usuario quizá sí quiera conservar.

Firefox ofrece un contrapunto interesante porque Mozilla ha agrupado sus controles de IA en un apartado propio dentro de los ajustes. Desde Firefox 148, esa sección ya aparece disponible como "Controles de IA" y permite bloquear mejoras actuales y futuras desde un lugar visible, sin tener que perseguir opciones repartidas por el navegador. También separa apartados concretos, como la IA en el dispositivo, las traducciones y los proveedores de chatbots en la barra lateral. Es una aproximación más directa: el usuario no solo ve que existen esas funciones, también entiende mejor qué puede activar, bloquear o dejar disponible.

La llegada de Gemini Nano a Chrome forma parte de un movimiento más amplio: los navegadores quieren convertirse en algo más que una ventana a internet y empezar a ejecutar tareas de IA dentro del propio equipo. Esa dirección puede tener ventajas reales, especialmente si sirve para reforzar la seguridad o hacer más ágiles algunas funciones. Pero el caso también deja un panorama visible. A algunos usuarios no les importará en absoluto que Chrome descargue modelos locales de forma automática; otros, en cambio, querrán saberlo, entender para qué sirve y tener margen para decidir.

Defensor del PSG le quiere hacer frente a Luis Díaz en la Champions: “Intentaré frenarlo lo mejor posible”

El extremo del Bayern Múnich es uno de los jugadores más referenciados por los franceses para la vuelta de las semifinales, en la que el técnico Vincent Kompany trata de cubrir cada detalle.

El duelo de las semifinales de Champions League entre el PSG y el Bayern Múnich despierta gran expectativa tras el resultado de 5-4 en el partido de ida en París. El equipo francés, afectado por la ausencia de Achraf Hakimi, encomienda la misión defensiva ante Luis Díaz al joven Warren Zaire-Emery, que asume el desafío de marcar al extremo colombiano en un partido decisivo.

Zaire-Emery declaró que, si se enfrenta a Luis Díaz en la vuelta de la semifinal, tratará de frenarlo, enfatizó la responsabilidad que representa el reto y recaló que dará el máximo esfuerzo en cada acción, pues se mide a uno de los mejores extremos de Europa.

El partido de vuelta en Múnich se perfila como una prueba de alto nivel, con ambos equipos decididos a avanzar a la final de la Champions League, en la que el Arsenal ya quedó instalado tras eliminar al Atlético de Madrid, por marcador global de 2-1, y espera por su rival en Budapest.



Duelo entre Warren Zaire-Emery y Luis Díaz

Zaire-Emery, defensa del PSG, asume el reto de suplir a Achraf Hakimi en el costado derecho. El joven futbolista expresó su respeto por el nivel de Luis Díaz, aunque afirmó sentirse listo para el enfrentamiento: “He ganado en experiencia, que te la da disputar partidos al más alto nivel. Pero soy la misma persona, doy el máximo en cada partido”.

“Cuando afrontas a rivales que pueden hacerlo todo, como los tres del Bayern, es más complicado de defender. En la ida defendimos bien y nos metieron cuatro. Cuando tienen tanta calidad poco puedes

hacer”, añadió.

El jugador francés destacó su evolución y el apoyo del cuerpo técnico en su desarrollo. Considera que el enfrentamiento individual ante el delantero colombiano será determinante para las aspiraciones del equipo parisino y podría decidir el pase a la final.

Expectativas y ambiente previo

El PSG encara la semifinal con la ambición de repetir la final del año pasado, mientras que el Bayern Múnich se apoya en el ánimo de su estadio y la confianza en el grupo. El entrenador Vincent Kompany declaró que “Jugamos en casa, quere-

mos ganar y haremos todo lo posible para conseguirlo”.

Respecto a una posible tanda de penaltis, el timonel mencionó que el Bayern ya tiene definida la lista y el orden de los lanzadores, aunque ningún jugador será forzado a lanzar si no se siente seguro. “Este ya fue un tema de discusión hace tres meses, antes de los partidos de la Pokal. Forma parte de cada sesión de entrenamiento de la temporada y, por lo tanto, no será algo improvisado mañana si llegamos a esa situación”.

Kompany resaltó la relación positiva entre el grupo del Bayern y su afición: “Hay buena relación entre este equipo y su afición. Al inicio de la temporada quizá no muchos creían que aún tendríamos opciones de llegar a la final, pero ahora estamos aquí, hemos vivido muchos momentos especiales. Y creo que los aficionados creen que podemos lograrlo. Queremos que sea un momento memorable”.

El entrenador fue consultado por los fallos en defensa, pues ha recibido once goles en los últimos tres juegos, a lo que respondió que “la misión es ganar partidos. Tenemos ideas que creemos que nos ayudan a hacerlo. De eso se trata. Hemos demostrado que podemos ganar muchos partidos, el PSG también. Al final, tienes que marcar un gol más que tu rival para ganar un partido. Si puedes hacerlo sin encajar, es lo mejor que puede pasar”.

Finalmente, Vincent Kompany destacó el nivel de hombres como Laimer, Davies o Stanisic: “Los tres han demostrado que saben competir a este nivel y son importantes. Tienen perfiles diferentes. Konrad aporta intensidad, recorrido y agresividad. Stani es limpio con el balón, también es rápido; siempre toma decisiones correctas en defensa. Phonzy es extremadamente veloz, tiene cualidades en el uno contra uno y es zurdo, lo que lo diferencia de los otros”.

A James Rodríguez “nunca se le garantizaron minutos” en el Minnesota United: esto dijo el director deportivo

Khaled El-Ahmad habló sobre la situación del colombiano y su papel en el equipo norteamericano, en el que solo tiene cuatro partidos para recuperar su nivel y ser renovado.

El fútbol no le ha sonreído a James Rodríguez en los Estados Unidos, a donde llegó para mejorar su nivel, tener minutos y buenas condiciones para el Mundial 2026 con la selección Colombia, pero pasó todo lo contrario y solo genera preocupación en el combinado nacional y los aficionados.

El director deportivo de Minnesota United reveló detalles sobre lo que pasa con James, pues para muchos hinchas llama la atención el poco aporte y continuidad en el conjunto norteamericano, pues no ha marcado goles ni asistencias y el número de minutos en cancha es demasiado bajo.

Como si fuera poco, el otro problema para el colombiano es su contrato, pues le queda poco tiempo de vigencia y, desde la dirigencia de los Loons, no se veía intención de continuar con el jugador, que quedaría nuevamente libre y con otro fracaso a nivel de clubes.

“Debe ser difícil jugar



James Rodríguez sigue sin ser tenido en cuenta por el Minnesota United y corre el riesgo de llegar al Mundial 2026 en bajo nivel y con contrato terminado.

para Minnesota United”

Actualmente, James Rodríguez solo ha disputado seis partidos con el Minnesota, cuatro por la MLS y dos por la US Open Cup, dos en condición de titular y sumando 183 minutos, además de que, en los 13 juegos de la temporada, no fue convocado en cinco y se quedó en el banco.

Khaled El-Ahmad, director deportivo del United, explicó en rueda de prensa que el primer objetivo con el traspaso de James Rodríguez fue ayudarlo con su rendimiento: “Si pones de lado todo el ruido que los

traspasos grandes traen y esta firma trae aún más, yo me remito a lo que se discutió, que fue ‘ven, ayuda con tu profesionalismo, estarás en un buen lugar para preparar la Copa del Mundo”.

De otro lado, el dirigente mencionó que el aporte de James no solo está en la cancha: “Él ha sido fantástico fuera del campo, genial entrenando. No sé si vieron el entrenamiento hoy, marcó el último gol y todos se fueron encima a celebrarlo con él. Hay momentos para destacar, como cuando un fin de semana no viajó con

el equipo y apareció a entrenar con los sub-18. Desde la cultura y lo mucho que significa para él ganar, ha sido fantástico”.

“Luego, si lo quieren dividir en minutos de juego, nunca se garantizaron minutos, ha sido siempre más el extra, dependiendo siempre de la competencia interna, si estás saludable, si estás lesionado. Y habla bien del plantel, debe ser difícil jugar para Minnesota United, sin importar quién seas”, añadió.

El-Ahmad aseguró que los directivos del Minnesota United están “muy contentos y todo el crédito al equipo, Cameron y James por cómo han manejado las altas y las bajas, con todo lo extra que significa. Nosotros lo que vemos es a un chico de 34 años que ama este juego tanto como quizás no creo yo haya visto nunca”.

La llegada de James a la selección Colombia

Mayo es un mes clave para todos los participantes en la Copa Mundial de

la FIFA 2026, pues a mediados deben entregar la lista provisional de jugadores, de la cual, saldrá el grupo de 26 convocados para el torneo y, en el caso de Colombia, por ahora parece que el lugar se encuentra garantizado, pese a la falta de minutos en Minnesota United.

“Creo que el campamento de entrenamiento de Colombia empieza el 15 de mayo. Estamos teniendo conversaciones para ver cuándo él se une a ellos, dependiendo de cuál sea el mejor periodo de preparación para el Mundial”, dijo el director deportivo durante la charla.

El dirigente finalizó al decir que “no es que el Mundial sea más importante que Minnesota, es un balance, pero queremos ser un club donde los jugadores sientan que pueden prepararse y hacerlo bien para su selección. En este específico evento, si les va bien, nos va bien a nosotros. Estamos teniendo conversaciones al respecto semanalmente”.



“




LA PEOR EXPERIENCIA ES LA MEJOR MAESTRA

— Kovo

¡Tu Periódico, el de todos!

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com

- | | | | | |
|---|---|---|--|--|
|  Dirección General
Rita Pimienta Arredondo
direccion@guajiranews.com |  Gerencia General
**** *
gerencia@guajiranews.com |  Directora Comercial
Liliana Barrios
ventas@guajiranews.com |  Editor de Noticias
Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com |  Diseño y Diagramación
Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com |
|---|---|---|--|--|

Por razones de seguridad, *Guajira News* ha decidido no hacer pública la dirección de sus oficinas ni los teléfonos personales de su equipo de trabajo. Esta medida responde a la necesidad de proteger la integridad de nuestros colaboradores frente a situaciones externas que hoy afectan al ejercicio periodístico en Colombia. Para cualquier contacto oficial, se encuentra disponible nuestra línea institucional 3013308300.